



**CONCEJO MUNICIPAL.
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A
40° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, a veinticuatro de Febrero de 2014, siendo las **9:05 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 12° horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente de Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**,
Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González** y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

1.- APROBACION DE ACUERDOS Y ACTA N° 39° SESION ORDINARIA 21.01.2014.

2.- LECTURA CORRESPONDENCIA.

3.- CUENTA SEÑOR ALCALDE:

- **ACTIVIDADES DE VERANO**
- **EMERGENCIA (INCENDIOS, REPARTO DE AGUA, etc.)**
- **INFORME DE ACCIONES EJECUTADAS POR PROBLEMAS DE GUANO CONTAMINANTE EN LA COMUNA.**

4.- INFORMACIÓN CONGRESO EXTRAORDINARIO DE AUTORIDADES LOCALES.ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARA EN LA COMUNA DE PELLUHUE LOS DÍAS 26, 27,28 DE FEBRERO 2014.-.

5.-HORAS DE INCIDENTES.

APROBACIÓN DE ACTA.

Aprobación Acuerdos y Acta N°39° Sesión Ordinaria día 21.01.2014.

1.1 LECTURA DE ACUERDOS ACTA N°39° Sesión Ordinaria

Secretaria Municipal: comienza a leer los Acuerdos de Concejo Municipal.

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA:** la Aprobación para que el Departamento de Educación Municipal solicite anticipo de Subvenciones al Ministerio de Educación de las siguientes docentes: doña Yolanda de las Mercedes Campos Chamorro, docente titular de la escuela de Santa Rosa, por la suma de \$10.718.037.- (Diez millones setecientos dieciocho mil treinta y siete pesos) quien se acoge a retiro voluntario ley N°20.501 y doña Aurea More Merino Castro, docente titular de la escuela de Peteroa, por la suma de \$13.042.755.- (Trece millones cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y cinco pesos) , quien se acoge a retiro voluntario ley N°20.159, según información entregada por la Jefa Comunal del DAEM doña Maryaliz Pino Muñoz y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 39° Sesión Ordinaria del día martes 21 de Enero de 2014.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, no se encuentra presente al momento de la votación.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento de Educación Municipal de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veintiún días de Enero de 2014.

➤ Segundo Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA:** la Aprobación de Asignaciones Municipales Transitorias, de Enero a Diciembre año 2014, del personal del Departamento de Salud Municipal de Sagrada Familia, Art. 45 de la Ley N°19.378 Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal, según información entregada por el Coordinador Comunal de Salud de Sagrada Familia, don Rodrigo Cisterna Pérez y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 39° Sesión Ordinaria del día martes 21 de Enero de 2014.

Concejala Hernández, no se pronuncia, siento que no es justo que el Químico Farmacéutico y el Podólogo reciban una asignación mayor a la Matrona quien es una profesional.

Concejal Jorquera, vota sí, se debe pagar el máximo de lo solicitado de lo contrario no se saca nada con traer profesionales de afuera porque igual se van.

Concejal González, vota sí, pero a futuro deben presentar completa la información con antelación de lo contrario no aprobará más.

Concejal Cruz, vota sí, si no se entregan estas asignaciones no tendríamos profesionales de lo contrario la gente será quien pague las consecuencias.
Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, no se pronuncia.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento de Salud Municipal de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veintiún días de Enero de 2014.

➤ Tercer Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación de la Primera Modificación Presupuestaria año 2014 en la Cuenta N° 2401005 Otras Personas Jurídicas y Privadas, disminuye en \$2.000.000.- (Dos millones de pesos) desde Programas Sociales y aumenta en Programas Culturales en igual cantidad.**

Se Aprueba la Subvención Municipal de \$2.000.000.- (Dos millones de pesos) para entregar al Centro Cultural Independencia, quien realizará el día sábado 8 de Febrero de 2014 el show ranchero de la poblaciones Esperanza Chica e Independencia 2014, más conocido como “Show el Hoyo”, según proyecto presentado por el presidente del Centro Cultural Independencia don Leonel Herrera Herrera y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 39° Sesión Ordinaria del día martes 21 de Enero de 2014.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veintiún días de Enero de 2014.

➤ Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación de Subvención Municipal de \$1.460.000.- (Un millón cuatrocientos sesenta mil pesos) para entregar al Club deportivo Cultural La Isla, quienes llevarán a cabo un campeonato deportivo el que irá en directo beneficio de la Institución, según proyecto presentado la directiva del Club Deportivo Cultural y Social La Isla y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 39° Sesión Ordinaria del día martes 21 de Enero de 2014.**

Concejala Hernández, vota sí.
Concejal Jorquera, vota sí.
Concejal González, vota sí.
Concejal Cruz, vota sí.
Concejal Toledo, vota sí.
Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veintiún días de Enero de 2014.

Alcalde, consulta a los señores Concejales si existe alguna observación a los acuerdos.

- **Sin ninguna observación los acuerdos son aprobadas por los señores Concejales.**

Alcalde, consulta a los señores Concejales si existe alguna observación.

Concejala Hernández, manifiesta yo tengo una objeción en el acta en relación a algunos puntos que los tengo registrados, se los voy a entregar.

Secretaría Municipal, consulta en que página señora Anselma.

Alcalde, consulta de palabras.

Concejala Hernández, responde sí de palabras, en la página N°11 los tengo registrados se los paso en el transcurso del Concejo.

Y lo otro que no está en el acta yo solicité que estuviera don Eugenio porque se me negó una información de los sueldos que solicité en el Departamento de Salud, y pedí que estuviera don Eugenio porque la profesional me indicó que don Eugenio le había impedido que me entregara la información y yo quería que él estuviera presente donde argumenta que es una equivocación que no entendió la profesional y eso no aparece en el acta es en la página N°34, porque siempre el Alcalde nos ha dicho que solicitemos y que la información no se nos puede negar. Asimismo la información de los sueldos debe ser informada.

- **Sin ninguna otra observación el acta es aprobada por los señores Concejales.**

2.- CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal, señala la correspondencia igual está atrasada como no habíamos tenido reunión, esta carta fue recepcionada el día 3 de Febrero.

GRUPO HABITACIONAL RENACER SANTA ROSA

De nuestra consideración:

La comunidad de Sanatorio, en particular el grupo habitacional Villa Renacer, les saludan

cordialmente y le desean informar a ustedes;

Que una vez realizado en pavimento participativo de dicho grupo, este no quedó del todo bien y realizaron los arreglos correspondientes, de los cuales no fueron inspeccionados si quedó del todo bien.

Que al cabo de unas semanas el camión de la basura se encargó de destrozar nuevamente la calle de ese pasaje, no sabemos cómo poder arreglar este problema, ya que se trata de rellenar con tierra y queda igual, sin contar con el destrozo de cañería y vereda debido a que se salió el asfalto.

En atención de lo expresado, los interesados solicitan encarecidamente al señor Martín Arriagada y señores Concejales, ayuda para mejorar la calle y vereda de Villa Renacer. Además dicha colaboración será para un mejor bienestar y entorno.

Es gracia,

CARMEN HERRERA
PRESIDENTA VILLA RENACER

KARINA RAMIREA
VICE PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS

Concejal Cruz, señala señora Blanca ese había sido un denuncia que se realizó en forma verbal y el Alcalde pidió que lo hicieran por escrito, ojala que el denuncia llegue donde los inspectores le digan a la empresa que repongan la vereda o de lo contrario se le cursen las infracciones que corresponden.

JUAN CONTRERAS CAMPOS
PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO SANTA ELENA

A: SEÑOR ALCALDE
DON MARTÍN ARRIAGADA URRUTIA
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL Y
CONCEJALES DE SAGRADA FAMILIA
PRESENTE

Tengo el agrado de saludarle muy afectuosamente en representación del club antes mencionado.

Comunico a usted que hemos tenido la agradable sorpresa de haber sido invitados a este campeonato infantil esperanza de rauco 2014, inicio martes 11 de febrero hasta el 15 de febrero. El motivo de esta es para solicitar un aporte monetario para cancelar la participación en cuatro categorías en series infantiles que son:

Año 2000-2001

Año 2002-2003

Año 2004-2005

Año 2006-2007

La suma por las cuatro categorías asciende a \$100.000, \$25.000 por categoría en la cual pretendemos dejar muy alto el nombre de nuestra Comuna que es Sagrada Familia.

La cantidad de niños que estarán en este campeonato representando a nuestra Comuna ascenderá aproximadamente entre los 50 y 60 niños de nuestra Comuna.

En espera de una acogida favorable y en representación del club deportivo Santa Elena, me despido de usted afectuosamente.

Secretaría Municipal, señala esta carta la voy a dar a conocer porque se hicieron bastantes consultas y quedó en el aire yo creo que ahora en adelante es bueno que tengamos bien en consideración cuando se apruebe alguna Subvención, porque de repente se pueden cumplir y otras veces no se pueden cumplir, porque a pesar que se aprobó un dinero no se pudo hacer efectivo debido a que no cumplían con los requisitos que se solicitan para obtener la subvención y eso ustedes lo deben tener muy en consideración al momento de votar, es de fecha muy antigua.

La Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **CERTIFICA la aprobación de subvención por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos) al Club de Rodeo de Sagrada Familia, para efectuar su rodeo correspondiente a la temporada 2013 – 2014, los días 27 y 28 de abril de 2013 en la medialuna de la ciudad de Curicó.** , según indica; en atención a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la 14ª Sesión Ordinaria del martes 16 de Abril de 2013.

Esta aprobación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a 16 de Abril de 2013.

Secretaría Municipal, comunica el problema que hubo fue que no se pudo entregar la subvención porque ellos no tenían la directiva vigente, no tenían el proyecto, entonces a pesar que estaba aprobado el millón de pesos no se pudo ser efectivo por no cumplir con los requisitos legales que deben cumplir las organizaciones. Esto debemos tenerlo en consideración a futuro en las subvenciones que se aprueben y deben venir debidamente respaldadas como se hizo en el último tiempo.

Concejal Jorquera, consulta si está aprobado que pasa con esa plata.

Secretaría Municipal, manifiesta está en Finanzas.

Concejal Cruz, comenta yo pienso que cada vez que una institución solicita una subvención nosotros tenemos que informarnos y saber si cumple con todos los requisitos solicitados, vigencias, estar al día en las cuentas tener toda la documentación como corresponde, de lo contrario cuando don Mario Santelices nos manda la documentación para que nosotros tomemos una determinación con documentación a medio a ser, Alcalde por favor pido respeto cuando estoy hablando por lo menos y no se esté estirando ahí.

Alcalde, interviene a ver para un poquito usted sabe lo que estoy haciendo yo, estoy haciendo así pucha eso es estirarse Concejal, lo estoy escuchando o quiere que lo esté mirando a la cara.

Concejal Cruz, interviene eso es por lo menos que seamos respetados.

Alcalde, interviene continuemos.

Concejal Cruz, indica entonces...

Alcalde, señala no siga con la palabra Concejal por favor.

Concejal Cruz, alude tengo la palabra.

Alcalde, manifiesta ahora le estoy negando la palabra Concejal.

Concejal Cruz, insiste entonces cada vez que vamos a tomar una determinación en el Concejo...

Alcalde, no continúe con la palabra Concejal por favor.

Concejala Hernández, consulta señora Blanca que fecha tiene esa carta.

Secretaría Municipal, responde tiene fecha 16 de Abril de 2013.

Concejala Hernández, consulta cual sesión fue.

Secretaría Municipal, responde la 14° Sesión Ordinaria.

Concejal Jorquera, consulta si eso está aprobado hay que volver hacerlo.

Secretaría Municipal, responde ellos tienen que postular de nuevo.

Concejal Cruz, manifiesta Osvaldo cuando presentan el programa ahí deben dejarlo detenido hasta que no esté completo y lo pasan para acá para que nosotros votemos, nos pasan una documentación incompleta.

Alcalde, señala Concejal Jorquera nosotros conversamos con el club de huasos donde se les informó, existen muchas instituciones deportivas que lamentablemente no se regían como se hacía antiguamente, por lo mismo este año se va a llamar a todas las instituciones deportivas y dirigentes sociales para hacerles una clase como ustedes también lo pidieron de cómo se hacen los proyectos, el club de huasos nunca nos había pedido esa cantidad de subvención primera vez que lo están haciendo, entonces ellos no sabían que se debía hacer este tipo de proyecto, bueno nos equivocamos pero ahora vamos a estar trabajando con don Francisco Guzmán y en forma muy especial con los clubes de huasos porque lamentablemente para ellos es el deporte más caro y en lo que más se gasta, pero en ese sentido nos vamos a preocupar de todas las instituciones, es más se están postulando varios proyectos donde se les está informando a las instituciones como deben postular.

Concejal Jorquera, manifiesta Alcalde más que eso debe ser importante que quien esté a cargo de los proyectos vea la cantidad de gente que recibe la subvención porque hay cosas que son chicas para la cantidad que piden y otras instituciones necesitan más, por ejemplo la Liga Campesina lo he hablado con mis colegas acá el tema de deportes son muchos los clubes y realmente se debe estudiar.

Alcalde, señala por lo mismo se hizo de la manera más rápida posible para que postularan a los proyectos por el CORE del 2%, llamamos a todos los clubes deportivos algunos no lo quisieron hacer porque encontraban que era mucho papeleo.

Concejal Jorquera, indica pero que eso quede anotado Alcalde para el respaldo suyo.

Alcalde, manifiesta por lo mismo lo que tenemos que hacer Concejal cuando tengamos la oportunidad de tener la reunión con todos los clubes deportivos y organizaciones sociales, revisar que tengan toda la documentación y ver cual les falta para que estén al día y puedan postular.

Concejala Hernández, comenta dos cosas, primero esta ocurrió en la 14° sesión ordinaria día 16 de abril y por qué está ahora repercutiendo, hubo algo que pasó en el camino.

Secretaría Municipal, responde en el último período se hicieron muchas consultas que había sucedido con esta plata y había pasado el año y nunca se le había entregado el dinero, buscamos la documentación y vimos cual fue la razón un poco me da la impresión que fue a petición del mismo club de huasos quien insistió del por qué no se les había entregado el dinero si estaba ya aprobado por subvención.

Concejala Hernández, señala por eso voy, señor Alcalde si una persona encargada de finanzas que tiene que velar por esto por qué no se dio cuenta en su momento y pidió la documentación adecuada, porque creo que aquí para cada área existe una persona encargada entonces al final usted como Alcalde no lo puede ver todo pero sí tiene gente responsable y a esa gente es a quien se le debe indicar que no está haciendo bien las cosas.

Concejal Cruz, interviene eso nunca lo revisó señora Anselma ese señor que está a cargo nunca lo revisó y la mandó así como estaba para el Concejo.

Alcalde, interviene Concejal antes de estar claro con eso nosotros hablamos con el presidente indicó nosotros no hicimos el proyecto y después nosotros no pedimos el proyecto.

Concejala Hernández, alude igual se está leyendo ahora situación que se buscó independiente de lo que indique él, si ya pidió el dinero se aprobó y después dice es que no hice el proyecto yo creo que aquí hay una falta y la persona encargada de finanzas debió haberlo indicado en algún momento, no estoy culpando a usted como Alcalde sino que la gestión que están realizando ciertos funcionarios, y segundo si aquí hay un encargado de deportes este exclusivamente, el rodeo es un deporte por lo tanto él debería velar que todos los deportes cumplan con la normativa, yo creo que aquí señor Alcalde hay que designar y que las personas cumplan con su función yo creo que de eso se trata, usted no puede saberlo todo ni estar en todos los lugares por eso tiene gente responsable por lo tanto yo creo que de eso también hay que hacer un mea culpa a pasado un año y ver qué es lo que está haciendo la gente.

Alcalde, indica yo creo que especialmente la gente del rodeo digamos como no estaban muy acostumbrados a que se les abriera la puerta en ese deporte por lo mismo porque es un deporte muy caro, por lo menos también invitarlos a ellos a trabajar con nosotros y poder solucionar ese tipo de problemas para que después no ocurra lo mismo, por ejemplo Osvaldo como es amigo del mundo huaso él también se puede encargar digamos de juntarlos y explicarles cómo hacer esos proyectos, a parte que no son quinientos mil pesos.

Concejala Hernández, manifiesta en el transcurso del año fueron muchos los clubes de rodeo que pidieron subvención no es este el único fueron muchos, entonces si revisamos van a ser muchos los que hay y los que están naciendo, por ejemplo al de La Isla nunca se les dio nada no tenían las cosas ordenadas nunca se les informó y muchos otros recuerdo Villa Prat donde hay varios clubes en Sagrada Familia tienen distintos nombres, pero creo que hay una persona encargada señor Alcalde insisto y yo creo que esa persona debe encargarse de todos los deportes lo han dicho aquí mis colegas, entonces tampoco usted tiene que saberlo todo a usted le deben entregar las cosas listas ahí yo creo es donde usted debe exigir.

Concejal Cruz, interviene hay una comisión de deportes donde se nos han cerrado las puertas.

Alcalde, señala estaba primero el Concejal Luna.

Concejal Luna, indica un poco lo que decía don Floriano yo hace un tiempo mencionaba que finanzas hace una parte de la pega pero debería haber alguien que le hiciera un seguimiento a los proyectos, se recuerdan que aquí yo insistí mucho y Osvaldo sabe del tema de la Escuela de Los Quillayes, primero demoramos arto en que pasara a la tabla para aprobarlo y segundo una vez aprobado se demoró mucho el proceso en entregarle su aporte porque también le faltaba algún papel pero eran detalles, en el fondo cuando se postuló y se presentó el proyecto estaba todo completo pero después se percataron en finanzas que faltaba algo pero nadie tampoco le

indicaba a la gente mire le falta traer no se una firma era algo tan simple como eso y el cheque detenido y la gente necesitaba la plata, faltaba tan poco y yo a raíz de eso y la señora Anselma también planteó el caso que no le habían pagado al profe todavía, era porque no se le había entregado la subvención que había sido aprobada hace tiempo, faltaba un detalle en realidad ellos señalaban que era incluso un papel que habían traído y que acá tal vez se traspapeló, me dieron copia y con eso se solucionó, cual es el tema y lo dije esa vez e insisto que debería haber alguien que le haga el seguimiento a las subvenciones para ver los montos como decía el colega y que no falte nada, y lo otro que nosotros mismos pecamos a veces de buenas personas porque decimos aprobémosle y el papelito que le falta que lo traiga la institución y el problema es una vez aprobado la institución se relaja y no lo trae, entonces el Concejo tiene que ser un poco más duro y no aprobar aunque falte el pequeño papelito.

Concejal Cruz, indica Pablo no debe entrar al Concejo si está incompleto.

Concejal Luna, alude me imagino que no pero somos nosotros mismos los que insistimos don Floriano hay que ser sincero en eso también.

Alcalde, comenta para los proyectos que están postulando del CORE Francisco Guzmán se preocupó de llamarlos uno por uno y ver qué papel les faltaba o iba a la institución, tal vez va a salir una gran cantidad de proyectos aprobados, lo mismo se hizo para los proyectos de verano en algunas localidades donde Fabián Avendaño se preocupó de estar llamando a los presidentes de las juntas de vecinos para ver si les faltaba algún papel, la pega se hizo hay gente que no lo hizo porque no lo quiso hacer no más prácticamente no estaban ni ahí porque decían que el Alcalde no estaba con el sector y eso es una gran mentira porque fui hablar con los presidentes de las juntas de vecinos para quedar claro, por lo menos tenemos las personas con la expertis suficiente para que no nos ocurra lo que nos está pasando con ese club, no tuvimos mayores problemas exceptuando en los Quillayes pero lo solucionamos, y tampoco los Concejales le aviven mucho la cueca a algunas personas porque después tiramos la piedra y después escondemos la mano para que estemos claro con las agrupaciones. Sería bueno que ustedes también, uno siempre tiene un favorito y especialmente el favorito que uno tiene ayudarlo con más secuencia.

Secretaria Municipal, comenta don Martín yo quisiera señalar lo mismo que está diciendo usted, yo creo que en el último periodo directamente intervienen varios en los juegos de verano, la gente presenta los proyectos a última hora encima de la fecha por ejemplo tuvimos problemas con gente de la directiva que nosotros teníamos acá registradas no eran las mismas y no había a nombre de quien sacar el cheque debido a que habían cambiado tesorero, a modo de sugerencia sería bueno fijar un plazo donde la gente postule con la debida anticipación.

Alcalde, interviene le vamos a pedir a Juanito Muñoz que haga un seguimiento para tener todas las directivas tanto deportivas como culturales para que estén vigentes con la fecha que corresponde para no tener más este tipo de problemas.

Secretaria Municipal, indica esa carta le llegó a todos los Concejales, pero pide que sea leída en el Concejo.

Alcalde, consulta a todos les llegó la carta del señor Muñoz.

Concejales, responde sí.

Alcalde, señala lécala no más.

Secretaria Municipal, indica Solicitud N°1.

REF.: Solicita reestudiar situación laboral y dignidad del profesional de la educación en su último año después

de cumplir 42 años sirviendo a la comunidad escolar, social, deportiva y gremial de la Comuna de Sagrada Familia.

Santa Rosa, 14 de Marzo de 2014.

MANUEL ENRIQUE MUÑOZ CONTRERAS, RUN N°6.145.982-0, ex director y docente de la Escuela de Santa Rosa, domiciliado en Población Aldea Campesina N°22 Lontué, al señor MARTIN ARRIAGADA URRUTIA, Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia y Concejo Municipal, con el debido respeto expone y solicita:

Que el día 10 de Febrero asistió a la oficina del señor Alcalde don Martín Arriagada Urrutia para comunicarle la información entregada por la señorita Directora Comunal de Educación que su carga horaria para el presente año 2014 sería sólo de 30 horas, debo informar que el señor Muñoz Contreras tenía un contrato de 44 que las obtuvo al asumir el cargo de director de la Escuela de Santa Rosa ganado en concurso público. Además en esta ocasión presenté una carta entregada por el otorrinolaringólogo de la ACHS de Santiago, quién señala en documento su intervención quirúrgica en su cuerda vocal producto de su esfuerzo como profesor en su acción educadora, (este hizo devolución del documento a su persona y que lo entregara en la oficina de Educación) debo indicar que esta intervención es declarada enfermedad profesional.

a).- Que, se dirigió al señor Alcalde porque entiende que es él su empleador y que dada la situación tan especial, podría tener algún grado de sensibilidad y pudiese haber accedido a entregar las horas de trabajo que el señor Muñoz Contreras estaba solicitando. El rechazo a la petición fue absoluto, argumentando en dos puntos que son muy débiles:

Que en un Consejo de profesores reclamaron por la negación de la locomoción histórica que los docentes de Santa Rosa obtuvieron desde el gobierno de don Diego Castro Portales, desde el Cruce Lontué a la Escuela, la que se perdió, y no por falta de reclamo de los docentes, sino porque no existió voluntad de la autoridad para resolver esta situación. Según él, habría escuchado personalmente que se habían expresado en el Concejo de Profesores que él era "UN APARECIDO" y de esto culpa al señor Muñoz Contreras. Debo informar que el señor Muñoz Contreras, no tendría ningún reparo en decirle las cosas en su cara si a su juicio lo consideraba justo.

Categorícamente digo "Yo no expresé que él era un aparecido, ni ningún docente presente en el Concejo".

b).- El segundo argumento era que el señor Muñoz Contreras, habría presentado un reclamo en la Contraloría General del Maule, reclamando su cargo que arbitrariamente se lo quitaron y que se encontraba en la misma situación del señor Roberto Maldonado P. y que continúa hasta hoy en el cargo. Además el señor Muñoz Contreras, considera que tanto el señor ex Alcalde don Francisco Meléndez, y el actual Alcalde don Martín Arriagada han incurrido en NOTABLE ABANDONO DE DEBERES en su caso particular, por no llamar a concurso público desde el año 2011. Sólo recurrí a los aspectos legales porque es deber y es su obligación defender sus derechos.

Que fue a conversar con el señor Alcalde pensando en algunos beneficios entregados a algunos docentes de permanecer trabajando a pesar de haber cumplido con bastantes años de su edad para jubilar y él los mantuvo trabajando sin problemas. Como también otros casos especiales, que él conoce y seguramente están ajustados a su derecho, pero no éticamente. No desconozco que el señor Alcalde está en lo legal de quitar las 14 horas ganadas en el concurso público, como también indemnizar al profesional. Pero esto es un tema ético, moral. Perjudicar no sólo al profesional, sino a toda una familia en un momento tan especial en que se acerca el proceso de la jubilación después de haber entregado toda su juventud y adultez a educar a niños y adultos, a dirigir escuelas de fútbol comunales, dirigir selecciones de futbolistas amateur adultos que representan la Comuna en el contexto regional sin honorarios. A participar,

fomentar, y organizar el ciclismo de ruta "Unión de Ciclismo de Sagrada Familia", entregando horas extras a lo gremial, como seguramente también lo hacen ustedes abandonando sus familias para poder cumplir con su vocación de servir.

Esto implica tener que abandonar el sistema de isapre, dejar de percibir beneficios entregados por la ley de bonificación al retiro voluntario, cambio de estilo de vida por deterioro repentino de los ingresos, etc., el daño es grande.

Deseo ampliar este maltrato del señor Alcalde para que conozcan su actuar y pudiesen entender cuál es el grado de daño a su dignidad causada por estos dos últimos Alcaldes.

Por tanto, su solicitud por medio de este documento y el otro emanado de la ACHS Santiago, sean motivo para su análisis, agradecerá el tiempo empleado para leer y reflexionar sobre esta situación presentada a la primera autoridad y a un grupo de personas que son servidoras sociales.

Cada día el hombre y la mujer se nutren de sabiduría, se engrandecen con la vida y sobre todo aquellos que tenemos sensibilidad social.....pensar que algún día puedo ser yo el que esté en un caso similar, un familiar, un amigo, mi padre. Expongo esta experiencia para el que quiera considerarla como un aporte al crecimiento personal.

Gracias.

NOTA: Se adjunta documento de la ACHS.

Saluda atentamente a ustedes,

MANUEL MUÑOZ CONTRERAS
PROFESOR NORMALISTA LICENCIADO EN EDUCACION
MAGISTER EN GESTIÓN Y POLÍTICA EDUCACIONAL

Alcalde, comenta no vale la pena lo único que puedo decir, no voy a decir nada mejor evito comentarios.

Concejala Hernández, manifiesta señor Alcalde en algún momento puede estar presente la señorita Maryaliz para que nos explique esta situación a lo mejor se indica que no hay comentarios, pero cuando se trata de un funcionario independiente de lo que hubiese ocurrido y que está a un año según lo que dice la carta de jubilar también va en desmedro de su vida que le queda después para su jubilación, por ende si le quedaba un año por qué se le rebajaron esas horas.

Alcalde, responde más que nada él tiene que cumplir su horario el año pasado se le mantuvieron las 44 horas, no hizo clases ni nada se dedicó sólo a pasearse iba de repente a otros sectores.

Concejala Hernández, consulta pero eso está comprobado.

Alcalde, responde sí, yo lo vi en horarios de trabajo en Curicó, yo siempre hice caso omiso.

Concejala Hernández, consulta y cuáles eran sus funciones.

Alcalde, responde como Sub Director, a parte el señor dice que yo supuestamente le dije que él era un aparecido, yo solamente dije lo que escuché en una reunión, se las voy a comentar más o menos rapidito, hace un tiempo atrás venía de una reunión de la Gobernación de Curicó y me quise venir por Cerrillos y paré en la Escuela de Santa Rosa pasé a la oficina del director no había absolutamente nadie porque estaban en Consejo y justo están hablando de este pobre Alcalde no de la mejor forma posible, habían tres personas dentro de estas estaba opinando el señor Muñoz y él no fue quien dijo que yo era un aparecido fue otro profesor donde yo solamente escuché y me di una vuelta por el colegio y empecé a pensar mejor lo que iba a

decir cuando entré a la sala de profesores, conversé y les di a saber que yo con la plata de la Ley SEP que es para los niños yo no iba a transportar a los profesores porque cada uno debe saber cómo llegar a su trabajo, usted señora Anselma que es profesora llega a su lugar de trabajo sea como sea por sus propios medios.

Concejala Hernández, responde sí por mis propios medios.

Alcalde, continúa entonces yo encontraba que era en desmedro de los jóvenes que hubiera un furgón especialmente esperando a los profesores para trasladarlos a su lugar de trabajo, antiguamente los profesores llegaban en bicicleta sea como sea pero llegaban a su lugar de trabajo, así es que yo nunca he maltratado al profesor, nunca le he dicho una mala palabra sólo me dediqué a escuchar porque sabía que cualquier cosa él se iba a manifestar de mala forma, entonces yo creo que en esta carta a mentido descaradamente en algunas cosas lo que él hace lo asesoraron mal, porque si alguien lo asesoró lo hizo mal, bueno después ustedes saquen sus propias conclusiones pueden hablar con la señorita Maryaliz para que les cuente por qué son 30 horas, yo solamente le estoy invitando a que haga clases porque es profesor si hay que incorporarle un micrófono especial para que pueda hablar y realice sus clases y no tenga problemas con sus cuerdas vocales y eso, a parte que sería un gran aporte como profesor nadie ha dicho que es un mal profesor, al contrario yo creo que ha sido un excelente profesor eso tiene que dejárselo a los alumnos, si él tiene mucho que entregar que lo haga como docente, eso sería en correspondencia señores Concejales.

3.- CUENTA ALCALDE

Alcalde, comenta hay un cúmulo de cosas que podemos hablar en la cuenta digamos de la Alcaldía, empezamos por ejemplo con el puente de Trinidad, tuvimos una reunión con la presidenta del sector donde estuvieron algunas personas fui con personal de Obras, Secplac, donde nos pidieron solucionar el problema del puente. Primero que nada ustedes saben que el camino no está enrolado Vialidad no quiere hacer absolutamente nada ha colaborado con nosotros en lo que ha podido, se tomó un compromiso con ellos de colocar roble porque esos puentes son pesados donde transita mucha gente, nosotros nos comprometimos en comprar los maderos de roble para volver hacer ese puente tenemos plazo hasta la próxima semana para entregarlo donde se han hecho todos los esfuerzos posibles para entregarlo está el 85% del puente hecho falta solamente colocar las barandas , también vamos a colocar a los lados, como se llama, para que no pase con la rastra los camiones que son muy pesados para que no echen a perder el puente.

Concejal Jorquera, manifiesta más que eso yo creo Alcalde se debe tomar la medida al peso porque los vehículos miden más o menos un metro ochenta y dejar más o menos unos dos metros y un tractor mide dos metros veinte.

Concejal Toledo, indica ya no calló.

Concejal Jorquera, continúa ya no calló, un camión tres cuarto mide doscientos veinte, el suyo es más grande pero el normal mide dos veinte, yo creo que hay que tomar una medida para el peso no más.

Alcalde, comenta lo que pasa que hay gente que no la piensa llegan y pasan no más en los camiones no les importa el peso, en estos momentos los camiones grandes pueden pasar los tractores, pero nosotros estamos solucionando el problema porque ahora comienza la época de clases a mí lo que más me preocupa son aquellos niños que deben asistir al colegio donde pasa una micro que los va a buscar, otra medida que nosotros hemos tomado le mandamos una carta al Comandante en Jefe del Ejército para ver después la posibilidad de transformar ese puente mégano mientras nosotros trabajamos para ver cómo podemos mover el camino y

poder postular a un puente como la gente. Lo que sí Vialidad dispuso junto a Secplac trabajar para un puente nuevo diferente pero eso ustedes saben que eso se demora, no va a ser este año ni el próximo año, para que no le digamos a la gente que hay que exigir si seguimos el camino como corresponde se demora, nos vamos a demorar mínimo tres años más para poder hacer algo, lo importante es que la primera medida de parche a pesar que nos costó casi siete millones de pesos que no es menor la cantidad, porque las vigas son de tres por diez bastante gruesas y el roble es caro perfectamente podríamos haberlas hecho de pino pero en la primera lluvia íbamos a quedar ahí a morir cantando, entonces por lo menos insisto ya se cumplió en la primera parte del 85% del puente está hecho nos falta sólo colocar las barandas, pero debido a eso ha llegado mucha gente a ver los problemas de otros puentes.

Concejal Toledo, indica el que está de la disco para adentro.

Alcalde, responde sí.

Concejal Toledo, señala no se pudo pasar con los camiones que llevan tomates.

Alcalde, alude lo que pasa Concejal aquí es fácil tirar la pelota para la Municipalidad pero aquí tenemos que tener claro que son los camiones los que pasan con mucho peso y que también nos colaboren con algo.

Concejal Toledo, indica ese puente lo hizo la otra vez don Sídney Ojeda y sacó las vigas ese puente era bueno porque el camino lo quería cerrar y no pudo hacerlo porque es de Vialidad.

Alcalde, comenta por lo mismo Concejales el día viernes me encontré con don Luís Cornejo por el proyecto de Agua Potable de Trinidad, Los Amigos, Colín y justo se acercó a hablar conmigo el hijo de don Sídney Ojeda por el mismo problema, entonces quedamos en que nos iba a citar a las tres de la tarde ese día para ver ese problema y él dice que está con toda la disposición de colaborar y hay que pedir los rieles a lo mejor nos puede traer.

Concejal Jorquera, manifiesta yo fui a ver el puente con mi colega incluso vine para acá y no encontré a nadie en la oficina.

Alcalde, interviene pero por eso el puente está malo nadie dice lo contrario.

Concejal Jorquera, alude está malo Alcalde cualquier día puede ocurrir un accidente.

Alcalde, acota claro pero lo que pasa también yo soy de la idea que la gente que trabaja ahí tiene que colaborar, no puedo decir que don Sídney Ojeda no quiere colaborar porque tiene la mejor disposición de hacerlo.

Concejala Hernández, consulta como se llama ese puente.

Concejal Jorquera, responde póngale de la disco para adentro es como el camino al cielo.

Alcalde, comenta aparte de ese puente también nos están mandando sobre el puente de La Higuera.

Concejala Hernández, indica Valle Interior, sector La Isla.

Concejal Jorquera, manifiesta del sector de Villa Prat al interior.

Alcalde, señala existen muchos puentes que están malos, nosotros tenemos toda la disposición de arreglar esos puentes, pero también tenemos que ver quiénes son los que pasan por ahí.

Concejal Jorquera, interviene yo encuentro Alcalde que no es bueno el método que está utilizando para arreglar los puentes porque es muy caro, existen otros métodos que son más modernos por ejemplo esos que usan en la cordillera que son tubos corrugados es más barato el metro, tiene máquina, camión para buscar ripio se rellena y santo remedio, y con los siete millones que dice usted se hubiese podido arreglar más puentes.

Concejal Cruz, comenta yo he estado en todas las reuniones del sector de Trinidad y he seguido de cerca lo que se está haciendo el trabajo que se está realizando me parece excelente, lo que se abrió delante del puente es donde estaba la mayor dificultad, yo creo Osvaldo que no se si existe un puente con esos materiales y de ese volumen por la cantidad de agua que pasa en el invierno.

Concejal Luna, indica en algunos puede haber solución pero en Trinidad no sería.

Concejal Cruz, señala en el piso del puente sólo falta digamos el último tendido de tablonos para el lado sur y las barandas, a mí me parece que ha sido un trabajo aunque no se ha ajustado a los plazos que se dieron inicialmente pero es bueno lo que se está haciendo ahí y en este minuto existen dos puentes que están muy malos donde una persona ya cayó dentro del estero y murió de Los Quillayes, la gente está muy esperanzada porque en alguna oportunidad el Alcalde les dijo que se iba a reunir con ellos y que conversarían sobre la construcción y el mejoramiento de esos puentes lo que aún no ha ocurrido ya hubo una víctima fatal, sería bueno ya que va a comenzar el invierno se hiciera algo de tal manera que no vuelvan a ocurrir esos accidentes.

Concejal Jorquera, alude ese camino a servido mucho para la gente del cerro porque quedan demasiado aisladas.

Concejala Hernández, manifiesta usted hablaba de siete millones para el puente de Trinidad de donde se obtienen esos recursos.

Alcalde, responde son recursos Municipales se debe pedir por decreto de emergencia porque es una gran necesidad que tenía la comunidad de ese sector. Concejales bueno después vamos a ir viendo cómo solucionar los problemas del resto de los puentes el departamento ha tenido mucho trabajo.

Concejal Cruz, interviene Alcalde podemos saber nosotros algún itinerario para ir viendo.

Alcalde, responde no tengo ninguno todavía Concejal, lo que sí me di cuenta ese día como estábamos viendo los puentes durante estas visitas donde estuvimos trabajando allá, ustedes saben que viene el Agua Potable Colín Trinidad Los Amigos donde pasaron camiones muy descaradamente sacando material, pudimos detectarlos se infraccionó a la empresa que estaba sacando material alcanzamos a contar diez camionadas con material sin pedirle permiso a nadie.

Concejal Toledo, consulta de dónde sacan eso.

Alcalde, responde de Trinidad hacia adentro.

Concejal Jorquera, consulta que empresa es Alcalde.

Alcalde, responde no recuerdo cual es el nombre de la empresa pero va a comenzar a trabajar con el APR Colín Trinidad Los Amigos.

Alcalde, informa tuvimos una cantidad de problemas por el agua y todavía seguimos teniendo, nos pudimos conseguir por emergencia cien mil litros de agua semanales, donde se está repartiendo en los sectores de El Durazno, El Peral, La Isla, Los Quillayes.

Concejala Jorquera, indica yo creo que con eso va a estar bien porque la gente nos llama cuando está mal porque cuando está bien ni nos llaman.

Alcalde, continúa yo creo que la gente se informa muy poco antes de pedir, ahí es el APR de Rincón de Mellado son quienes debieron habernos pedido el agua a nosotros, por eso para la gente es fácil venir a la Municipalidad a exigir, reclamar, incluso instan a algunas personas para que vengán a reclamar, porque el APR debe buscar la solución y no venir a la Municipalidad, a pesar de eso nos pidieron agua cuando llevábamos tres semanas trabajando ahí nos llegó la carta pidiendo auxilio, lo mismo sucedió en la Población Santa María cuando quedó sin agua fuimos en la noche a entregarles agua, lo bueno que no hemos tenido problemas en la parte centro de la Comuna el APR está funcionando bien.

Del mismo modo hablando del APR no hemos tenido ningún problema con lo que es el alcantarillado del proyecto Corral de Piedra Lo Valdivia, lo bueno que los olores prácticamente ya se han ido existe un tiempo de cinco minutos más o menos que sale un olor fuerte, José nosotros tenemos que estar muy atento a estos dos años que vienen primero, porque le falta un año y medio a la empresa para que digamos se puedan a ser cargo de algún problema pero nosotros debemos pensar en hacer el proyecto y ampliar la planta de tratamiento porque viene una población nueva porque eso nos va a mermar en el tiempo.

Concejala González, indica hay que incluir a Santa Adriana en el proyecto probablemente no a largo plazo en el alcantarillado, porque entre comillas todavía está afuera es un sector no muy grande pero está centrado.

Concejala Jorquera, indica nosotros fuimos a verlo con mi colega José y son 75 familias.

Alcalde, comenta alguien me dijo que había una reunión con un parlamentario y había dicho que...

Concejala González, interviene si supe que fue el diputado don Roberto León dice que estaba incluido y no se hizo, yo no puedo decir más porque sería levantar calumnia o algo falso, el proyecto de Corral de Piedra lo tengo yo y no estaba incluido Santa Adriana, se puede hacer un proyecto no a muy largo plazo.

Concejala Luna, señala lo mismo en el sector de La Cruz siempre se ha hablado.

Concejala Jorquera, manifiesta el sector de La Cruz es el más botado, hay que entrar a la calle principal y mirar para el lado.

Alcalde, responde no es el más botado.

Concejala Luna, indica hace años que ellos esperan una solución de alcantarillado.

Alcalde, señala claro por lo mismo supuestamente había un proyecto y no existía nada en La Cruz, me llamó la gente de este sector a una reunión con motivo de un problema que existe con el área verde salió el problema del alcantarillado ahí yo no me quise comprometer con nada, se debe hacer un proyecto y postularlo también eso se demora.

Concejala Jorquera, manifiesta Alcalde son las diez de la mañana y dijimos que íbamos a tener un break durante la mañana.

Alcalde, responde espérame un cachito terminemos la idea primero.

Concejala Hernández, señala en relación a lo que usted está indicando como bien decía José en la Isla la planta nunca ha dado problemas quedó muy bien, pero también va a llegar un momento en que va a colapsar y que es donde seguramente se debe adjuntar un proyecto para el sector de La Cruz porque le presta el servicio al agua potable pero no de alcantarillado,

entonces no pensemos solamente en La Cruz sino que el tramo de La Isla para llegar a la Cruz, tal vez puede cubrir la Palma que tampoco tiene alcantarillado, entonces todos esos sectores se cubren que no son ni de Lo Valdivia ni de La Isla.

Alcalde, señala bueno siguiendo con los APR también ustedes saben que en Santa Ana, quedé de juntarme con el Alcalde de la Municipalidad de Maipú porque yo creo que en Santa Ana hay un grave problema con el APR donde nosotros no tenemos por qué meternos pero sí tenemos el alcantarillado, he tenido un par de reuniones con el presidente del APR con parte de su directiva donde hemos llegado algunos acuerdos donde lamentablemente el presidente no los cumple, hemos estado en algunas reuniones y no aparece tiene graves problemas con su gente, supuestamente condonan algunas deudas no menor perdieron el juicio con la señorita Marcela el presidente no fue a los comparendos, esto en el fondo igual va a repercutir en la Municipalidad y la gente sea como sea va a llegar acá, aquí hemos hecho los esfuerzos nos hemos juntado varias veces pero no sé qué va a pasar con ese APR, por ende voy a ir a la Municipalidad de Maipú que es la única que tiene el agua y alcantarillado, quizás para nosotros hacernos cargo no del agua potable sino que del alcantarillado, porque la planta de tratamiento no la están manteniendo como corresponde, aparte que no quedó en buenas condiciones.

Concejal Jorquera, señala sería una buena idea porque después los reclamos llegan a la Municipalidad, sea el Alcalde que sea los problemas le llegan igual.

Alcalde, indica lo mismo sucedió con la pavimentación de Santa Ana se pudieron descubrir cosas que nosotros no teníamos idea, por ejemplo estaban los tubos por los sectores que no correspondían.

Concejal Cruz, comenta volviendo un poco atrás sobre esa reunión que se desarrolló en el sector de Santa Adriana cuando estuvo el diputado don Roberto León yo fui invitado por la comunidad sobre el tema de alcantarillado, donde la gente tiene cero esperanza que se le construya el alcantarillado dado a algunos comentarios que usted hizo con los dirigentes.

Alcalde, consulta perdón con que dirigentes Concejal me podría dar nombres, porque con el dirigente que estuvo el último año se hizo un trabajo bastante bueno en el sector de Santa Adriana y en ningún momento Concejal incluso estando con algunos Concejales que en algún momento fuimos a darle una ayudita y no a ser pebre las cosas, por ende ninguna persona se acordó del alcantarillado, o sea la persona o el dirigente que dijo que yo estaba dando esperanzas de alcantarillado miente.

Concejal Cruz, responde bueno el caso es que ellos en su debido tiempo le informarán y solamente el diputado León se ciñó colaborar por supuesto después del 11 de Marzo en todo lo que este a su alcance, entonces mencionar así en forma despectiva cuando un parlamentario de algún lado u otro nos visita yo creo que no es buena política. Por otro lado quiero referirme también cuando se está comentando sobre el alcantarillado de Santa Ana, cuando nosotros hablamos de una cañería del alcantarillado que va por un lugar que no corresponde en la calle no es un trabajo que se hace de las ocho de la mañana a las diez de la mañana, es un trabajo que se está haciendo digamos dentro de diez días, quince días semanas, tiempo en que nuestros profesionales deberían a ver ido a visitar el sector e inspeccionar lo que se estaba haciendo, cosa que no hicieron nunca por eso que nos encontramos con esas fallas garrafales en las principales obras que se hacen en la Comuna de Sagrada Familia, con respecto a la planta de tratamiento de Lo Valdivia yo recorrí a los vecinos del sector donde vive José y absolutamente todos me dijeron que aún queda bastante mal olor que arroja la planta de tratamiento y con respecto a Corral de Piedra todos nosotros sabemos todo el Concejo sabe todas las observaciones que hizo aguas nuevo sur, entonces a nosotros no nos han dicho saben el informe que entregó en diciembre del año 2013 aguas nuevo sur aquí están arreglados esta es la inversión que se hizo, no hemos sabido eso nos hemos quedado calladitos, yo Alcalde en alguna oportunidad le propuse a usted con respecto a lo que ocurrió en el alcantarillado de

Santa Ana que entregáramos este caso a la Contraloría, para que ellos hagan alguna investigación y nos orienten, se lo señalé en dos, tres, o cuatro oportunidades y en una oportunidad usted categóricamente dijo no, no queremos a ser eso porque nos podemos pisar la cola, yo una vez más a lo que está ocurriendo al respecto del alcantarillado de Corral de Piedra, Santa Ana y pavimento participativo de Santa Ana, yo creo que todas esas situaciones hay que mirarlas con una lupa, porque resulta que el pavimento participativo de Santa Ana existen varias cosas, las veredas se están quebrando, yo voy una o dos veces por semana recorro miro, es poco lo que se pero lo que mi sentido común me dice frente a situaciones que a mí no me gustarían que me ocurrieran la estoy viendo, las entradas de vehículos están todas demolidas eso indica que los materiales utilizados no cumplen con los requisitos para el soporte de los vehículos, existe una calle donde viven personas enfermas donde no quedaron veredas, una señora en forma dramática me llamó estos días quien me dijo esto es lo que yo tengo y esta es la enfermedad que yo tengo, quien directamente baja de su casa a la calle en pisaderas que le hicieron de tierra más o menos de un metro de alto, por ende eso no responde a las expectativas que se tenían la gente no se merece ese trato, los inspectores que no vayan y miren y todo quede igual deben revisar y que quede registrado en los cuadernos para tales menesteres.

Secretaria Municipal, señala nosotros tomamos un acuerdo donde se iba a suspender cinco minutos para ir al WC, puedan fumar pero por favor respetemos y que sean los cinco minutos.

Alcalde, continuando con el Concejo también tuvimos muchos problemas de emergencia de incendios en una casa en el sector de Santa Ana donde se trató de dar ayuda en todo al afectado para que pudiera salir de su situación, mucha quema de pastizales, el bosque del sector de Corral de Piedra donde pasamos mucho susto que estuvo a punto de llegar a la población se encontraron algunas cosas que no corresponden al sector se encontraron dos escopetas nuevas y al final se encontraron otras cosas, ese se nota que fue intencional, pero lo más dramático fue lo que ocurrió en la casa en el sector de Santa Ana se le brindó la ayuda a la persona y se le entregaron algunos materiales de construcción para que pueda arreglar su casa y lo de primera necesidad que son los colchones, alimentos y otras cosas más, lamentablemente esta persona perdió mucha plata porque tenía muchas herramientas de trabajo alrededor de seis a siete millones de pesos lamentablemente nosotros no podemos ayudarlo en ese sentido. Actividades de verano ustedes saben que se hizo mucha zumba y mucho trabajo en ese sentido las piscinas se llevaron a todos los sectores a la gente le llamo mucho la atención, hubieron dos o tres sectores donde no alcanzamos a llegar pero vamos a tratar de hacerlo entre hoy día y mañana y la última semana de vacaciones. La gente que pidió subvención hizo muy bien las actividades en Villa Prat, Corral de Piedra, Santa Carmen, o sea la gente se preocupó quienes utilizaron muy bien los dineros y la gente quedó sumamente conforme y en los sectores donde la gente no postuló a los proyectos porque no quisieron se trató de llevar algo y alguien me dijo que los estábamos premiando igual, yo pienso que no, es culpa de los presidentes o no tienen los papeles al día la comunidad en si no puede estar sin ninguna actividad, así es que se llevó con algunos patrocinios por ejemplo en Corral de Piedra o Los Quillayes se llevó un show no más de hora y media donde por lo menos a la gente le gustó y quedó conforme podría a ver sido mejor, bueno como dije anteriormente nos vamos a preocupar para que los presidentes de las juntas de vecinos hagan los proyectos y más o menos decirles con cuánta plata pueden contar por ejemplo para funcionar la semana Corralina.

Concejala Luna, comenta creo que se debe partir antes con el trabajo de organizar yo lo dije en una oportunidad este chiquillo el Fabián lo vi trabajando bien es súper preocupado, se preocupó de recibir las cotizaciones ayudaba arto y le insistía a la gente, tal vez se le dio muy poco plazo porque partimos tarde, entonces habría que partir en Diciembre coordinando porque el show del hoyo comienzan desde mucho antes.

Alcalde, comenta también se hizo la finalización en las dos plazas de Villa Prat y Sagrada Familia terminando con un show bastante bueno, yo no estuve ese día pero me comentaron que estuvieron hasta un cuarto para la una bailando la gente contenta, así es que lo importante que

se terminó el verano sin ningún tipo de problema, no sé si existe algún comentario con respecto a las actividades de verano.

Concejal Cruz, manifiesta yo la verdad que no participe en las actividades pero eso no quiere decir que no me interesa saber cuánto se gastó, porque el otro día por ejemplo pregunté o sea Osvaldo preguntó cuánto se había gastado en los fuegos artificiales yo pedí la copia de la factura me dijeron que me la iban a entregar pero hasta el día de hoy no pasa nada, yo pensaba que su cuenta hoy día iba a venir con números, porque eso es lo que a nosotros nos interesa porque la gente nos pregunta, y es de esperar que nos entreguen detalladamente con números cuanto se gastó en horas extras a los funcionarios, cuanto se gastó en la contratación de los artistas etc., yo creo que debe a ver una lista considerable de gastos que nosotros tenemos que tenerla. Por otro lado Alcalde el año pasado en una oportunidad antes de no sé qué fiesta fue entregué un dictamen de Contraloría a este Concejo, donde la Contraloría manifestaba clara y taxativamente en las actividades que en la Municipalidad no se nombre al Alcalde entonces yo creo que estamos incurriendo en una falta.

Alcalde, interviene Concejal quiero decirle algo yo estoy haciendo algo que usted no hace por ejemplo voy donde los patrocinadores para no gastar mucho dinero en la Municipalidad, porque si hacemos muchas actividades de verano por lo que se debiera gastar, porque si usted quiere números se los vamos a traer y también con la lista de los patrocinadores, por ejemplo una empresa se puso con trecientos cincuenta mil pesos para la amplificación, otra empresa se puso con cuatrocientos mil pesos para algunos artistas, entonces nosotros lo del fin de semana también lo vimos con patrocinadores para que no nos saliera tan caro, por ejemplo una orquesta cobra cuatrocientos mil pesos y este fin de semana nos ahorramos por lo menos dos millones de pesos porque nos auspiciaron los patrocinadores donde no sólo decía Martín Arriagada Alcalde sino que también cuerpo de Concejales, pero yo no sé cuál es el problema si yo también estoy ayudando a patrocinar porque me las rebusco.

Concejala Hernández, comenta a mí me llamó mucho la atención tres días que pasó la publicidad móvil donde indicaba que Martín Arriagada Urrutia Alcalde invitaba a la culminación de actividades en la plaza de Sagrada Familia, me llamó la atención porque lo habíamos indicado o es la Municipalidad o es el Alcalde con el Concejo, eso es una cosa. Lo otro si hay patrocinadores como ingresan esos recursos a las arcas Municipales o pagan directamente la amplificación, orquesta.

Alcalde, responde ellos pagan directamente incluso tenemos los correos que nos envían.

Concejala Hernández, alude no me cabe duda de eso pero es mi duda como ingresan esos fondos.

Alcalde, responde ellos pagan directamente al artista, yo creo que nosotros lo que gastamos recorriendo por las actividades de verano, lo único que pagamos nosotros fue seiscientos mil pesos a un par de artistas que anduvieron por todos lados y el resto lo pagó los patrocinadores.

Concejala Hernández, consulta y la actividad que se hizo el sábado fue con patrocinadores o Municipal.

Alcalde, responde con patrocinadores.

Concejala Hernández, señala por ende nunca escuche que invitaban los patrocinadores o los Concejales, siempre escuche que invitaba Martín Arriagada porque pasaba la publicidad móvil fuerte, a mí me llama la atención porque hay un cuerpo de Concejales pero si no somos parte no importa pero podría a ver sido Martín Arriagada con ciertos patrocinadores y no como Alcalde.

Alcalde, responde hay muchos patrocinadores que ni siquiera les gusta que los mencionen por el nombre.

Concejal Hernández, indica pero igual a veces es bueno a ser mención porque se puede prestar para malos entendidos porque por ejemplo la gente no sabe, se deben dar los agradecimientos a las personas no se van a decir los montos que aportaron, esa es una información que nosotros como Concejales cada uno la puede solicitar, pero eso es bueno y es más sano.

Concejal Cruz, señala Alcalde para concluir con lo que estaba mencionando el caso es que usted nos da una cuenta muy subjetiva amplia, yo creo que es importante que nosotros conozcamos números porque tenemos que saber dónde comienzan o terminan los patrocinadores y donde comienza o termina la Municipalidad, situación que personalmente y creo que a cada uno nos conviene saber porque ahora hay una nueva figura en la Ley Orgánica Municipal que habla del notable abandono de deberes de los Concejales, entonces si nosotros no conocemos todo lo que aquí ocurre con detalles y lo estamos sacando en reuniones con tirabuzón suponiendo cosas yo creo que vamos a estar en un constante conflicto, aquí en la Municipalidad de ahora en adelante en temas de horas extras, contrataciones, de sueldos, que se nos manifieste a nosotros y sepamos las funciones que desempeñan, yo creo que vamos andar nosotros en una tierra de nadie donde no vamos a entender lo que está ocurriendo, nosotros necesitamos entender y conocer lo que ocurre en la Municipalidad a la distancia es imposible.

Alcalde, indica sería espectacular si anduvieran al mismo ritmo mío.

Concejal Cruz, alude pero no, porque usted es el Alcalde y es usted quien debe informarnos, porque si no nos informa nosotros vamos andar con estas dudas siempre y yo le digo esto porque es lo que le conviene para un buen funcionamiento en la armonía que debe a ver en la Municipalidad, aquí yo sistemáticamente por muchos años he visto un ocultismo en la información porque yo tengo una lista.

Alcalde, interviene usted piensa algo malo Concejal podría decirme por favor duda de que.

Concejal Cruz, responde ya llegará el momento, cada cosa en su lugar estamos viendo el temas de las fiestas de verano.

Alcalde, señala por lo mismo o sea aquí se trabajó se hizo tratar de gastar lo menos posible a la Municipalidad porque hay otras prioridades y uno se las tiene que andar rebuscando de un lado para otro, por ejemplo el mismo problema que tuvimos con el puente es una emergencia y tenemos que tratar de gastar la mayor cantidad de dinero en emergencia.

Concejal Cruz, alude yo dije lo que pienso sobre el puente.

Alcalde, no me extraña absolutamente nada Concejal, ya seguimos con la cuenta.

Concejal Cruz, interviene cuando vamos a tener la información.

Alcalde, responde no sé todavía no lo tengo claro Concejal.

Concejal Cruz, manifiesta a perfecto.

Alcalde, informa sobre las acciones que se han hecho ustedes han visto en las noticias especialmente en el sector de La Cruz, Santa Emilia, Los Quillayes, de los malos olores.

Concejal Jorquera, comenta yo he recorrido dos sectores y en La Cruz había un camión descargando en plena calle pública donde compran guano crudo sin procesar, lo que atrae

moscas, yo le dije a Rodrigo por el tema de salud para que fueran a fiscalizar no llegó nadie uno realmente se siente desamparado porque.

Concejal Luna, interviene se demoraron en venir pero vinieron.

Alcalde, señala a penas yo recibí el denuncia, cuando vio usted eso Concejal estamos hablando de la semana antes pasada.

Concejal Jorquera, responde sí.

Alcalde, alude la semana antes pasada nosotros apenas recibimos el denuncia fuimos en forma inmediata y llamamos al Servicio de Salud del Maule donde vinieron al día siguiente, le cursaron una infracción, también fui a entregar otra carta a penas supe lo del sector de Santa Emilia al Servicio de Salud del Maule, en el sector La Cruz por lo menos no hizo caso omiso y lo sacó, pero no así con el señor Letelier que hizo caso omiso al Servicio de Salud del Maule donde no los trató muy bien ni él ni su administrador por lo que me dijeron ellos, tenemos fotos donde tienen amontonado toda la porquería lleno de moscas a él le da absolutamente lo mismo bueno ahora verá si va a pagar la multa, nosotros también estamos viendo la parte legal nosotros para poder cursar algún tipo de infracción, pero que se está haciendo algo Concejal se está haciendo.

Concejal Jorquera, indica es bueno saber Alcalde que fueron.

Concejal Luna, comenta un señor de Santa Emilia me llamó para a ser denuncia y también me llamaron para contarme que también algo se había hecho, el señor que visita esta Comuna don Juan Carlos González estaba con vacaciones esos días pero mandó de Curicó al Jefe Provincial.

Concejal Jorquera, señala lo importante es que se hagan las cosas.

Alcalde, indica Concejal si usted tiene la foto la trae altiro para la gestión, no sacamos nada con sacar la foto y quedarnos ahí, por ejemplo si usted tiene el denuncia no espere que pasen dos meses o esperar al Concejo para informar porque después aparece un cartel y las autoridades donde están y las autoridades ya habían hecho el trabajo, si es por joder todos los días hay algo porqué joder pero lo importante es hacerlo.

Concejal Luna, manifiesta referido a lo que decía el Concejal en un punto él tiene razón en el fondo los tipos están utilizando un material que legalmente no tendrían por qué usar sobre todo cuando está en verde, ahora eso ya es control del SAG porque una cosa es el área de la Salud del Medio Ambiente, pero otro tema es el cumplimiento de la normativa respecto al tema de las prácticas agrícolas y ahí es el SAG que interviene, entonces Alcalde a lo mejor como Municipalidad así como mandó una nota a la Seremi de Salud enviarle una al SAG para que supervisen ese tipo de cosas, porque son distintos temas por los que se puede ir agarrando el cumplimiento de la Ley, porque al no cumplir se genera todo esto porque tienen un plazo para agregar esto a la tierra y no lo hacen, además que traen materiales en verde como dice mi colega que no se pueden utilizar.

Alcalde, indica por lo mismo Concejal en la parte del trabajo que usted hizo de los ratones, existen sectores donde en las casas lamentablemente es un problema de los dueños de casa de como habitan, pero eso conlleva a que pasen a los vecinos, ellos se quejan pero tampoco se preocupan de vivir mejor lo que es un problema de ellos, donde nosotros vamos a tener que trabajar por el bien de los vecinos, lo mismo existía una plaga de garrapatas en los sectores donde nosotros en forma inmediata también nos conseguimos los medios y fuimos especialmente en la población Mataquito, donde era increíble porque caminaban por los pantalones nosotros trabajamos en forma rápida nos conseguimos el líquido y con gente del departamento de salud pasamos casa por casa a fumigar, también estamos viendo otros

sectores que tienen el mismo problema para ir a fumigar, el grave problema que tenemos son los perros que vienen a botar en cualquier lugar.

Concejal Cruz, manifiesta se formó una comisión del medio ambiente.

Alcalde, responde sí me dijo don Mario Flores que acaba de llegar han querido juntarse pero están de vacaciones una vez llegando se reunirán.

Concejal Cruz, alude bueno yo creo que por ahí tendrá que pasar este tema y las instituciones que se forman en la Municipalidad deben ser consultadas porque me imagino que ahí estará la gente más interesada y la que más sabe sobre el tema, que lástima que no esté el abogado para haberle preguntado sobre el documento que nos entregó don Carlos Espejo, para ver si se pueden incluir de alcaldía algunos dictámenes para regularizar esto. Sabe Alcalde cuando usted habla de las garrapatas me parece una acción de reacción frente al tema, en años anteriores y por muchos años se ha hecho en Noviembre y Diciembre cuando recién comienza aparecer la garrapata se ha hecho una labor con los alumnos del liceo de Sagrada Familia, quienes han pasado casa por casa desinfectando perros vacunando y no nos encontramos con estos focos que son alarmantes y se reacciona cuando los asuntos están ya declarados hay que prevenirlos.

Alcalde, indica pasaron los alumnos del liceo por eso me extraña.

Concejal Cruz, alude no los vi por eso digo.

Alcalde, señala a lo mejor fueron a jugar, este año fue mucho más recurrente que otros años.

Concejal Cruz, insiste me gustaría saber dónde anduvieron.

Alcalde, responde voy a buscarlo si es en la noche...

Concejal Cruz, manifiesta tiene que hacerlo.

Alcalde, responde yo tengo tiempo en la noche porque duermo muy poco así es que me hago un tiempo.

Concejal Cruz, señala tiene que hacerlo es su deber.

Alcalde, responde si lo hago y me preocupo bastante todos los días y feliz.

Nosotros hemos llegado a varios sectores así es que lo importante no va más allá porque hay demasiados perros porque los vienen a botar.

Concejal Jorquera, comenta se ha fijado en el tráfico que existe los días domingos hacia arriba, anteriormente a Curicó uno demoraba quince minutos, pero ayer fui y me demoré treinta y cinco a cuarenta minutos llena esta carretera, la pistolita Alcalde.

Alcalde, responde sí está la pistolita. Ahora están pasando los camiones con tomate la carga no está bien activada porque va hasta arriba le colocan la malla, pero en las vueltas igual los percolados que van botando no es menor con la primera lluvia vamos a ver que va a pasar. Indica señora Blanca podría informar del Congreso extraordinario de autoridades locales en Pelluhue.

Secretaria Municipal, responde tiene una copia cada uno, bueno antes de informar esto habían Concejales que no estaban presentes se citó a una reunión para este Congreso con los Concejales que estaban más ubicables y visibles yo lo consulté y justamente no sé si se dieron cuenta que modificamos las fechas de las reuniones ordinarias con el fin de darles la posibilidad que asistan a este seminario, les voy a leer el inicio dice:

Señores (as)

Alcaldes (as) y Honorables Concejos Comunales
Región del Maule
Presente.

De nuestra consideración:

En nombre de don **Claudio Arturo Guajardo Oyarce**, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Río Claro y Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule, reciban nuestros más cordiales y afectuosos saludos.

Es de nuestro interés, extenderles invitación a participar del **"Congreso Extraordinario de Autoridades Locales del Año 2014"**. El Objetivo Central, es dar a conocer por parte de la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule; el proceso de la Obtención de la Personalidad Jurídica, antecedentes que fueron ingresados en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE. Además; en esta actividad se trabajará en las siguientes temáticas: Nuevas Políticas Educativas; Reestructuración de las Comisiones que funcionan al interior de la Asociación de Municipalidades, Análisis e interpretación de las modificaciones que experimenta la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y desarrollar la Planificación de las acciones que se realizarán durante el presente año.

Esta actividad participarán Alcaldes (as), Concejales (as), Funcionarios Municipales y Funcionarios de los Servicios Traspasados. El que se desarrollará, en la **Comuna de Pelluhue**, durante los días, **26, 27 y 28** de Febrero del presente año, en dependencias del **Hotel Casa de Piedra, ubicado en Playa Lovelvan a 4 Km. Antes de llegar a Curanipe.-**

El costo por concepto de Inscripción por participante, asciende a la suma de **\$ 170.000** (Ciento Setenta Mil Pesos). Cabe hacer presente que se adjunta la Ficha de Inscripción y el Programa será enviado a la brevedad.

Esperamos contar con su presencia a esta actividad, lo que permitirá poder trabajar en conjunto temáticas de interés asociativo municipal.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Ricardo Iván Loyola Maraboli
Secretario Ejecutivo

Secretaría Municipal, continúa ustedes dirán cuál es la importancia del programa, vienen dos puntos que son bastante importantes el día jueves 27 de Febrero se refiere mucho al tema de Educación dice **PROPUESTA NACIONAL DE EDUCACIÓN A PARTIR DEL AÑO 2014, PROTOCOLO DE COLABORACION Y POTENCIACION DEL SECTOR PUBLICO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL DEL MAULE. NUEVAS POLÍTICAS EDUCACIONALES DESDE EL MUNDO MUNICIPAL, PARRILLA ARTISTICA Y CULTURAL TEATRO REGIONAL DEL MAULE**, el día viernes es bastante significativo **DESCENTRALIZACION Y DESIGUALDAD SOCIAL, ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS MODIFICACIONES A LA LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, PLENARIO SOBRE ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS MODIFICACIONES A LA LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.**

Secretaría Municipal, comenta porque es tan importante esto yo hice todas las averiguaciones referente a este tema porque aquí les van a dar a conocer todo lo referente a la nueva ley que rige a los Concejales, ahora es súper importante porque se ha dicho que va a tener cambios muy significativos por un lado a ustedes les va a dar bastante atribuciones va a aumentar el rol fiscalizador pero junto con las atribuciones las obligaciones les cambia bastante.

Concejal Jorquera, consulta si nosotros queremos poner un tema en tabla como lo hacemos.

Secretaría Municipal, responde van a tener un temario y ahí lo pueden exponer, no es sólo que expongan son preguntas y respuestas ustedes las dudas también las pueden hacer, porque yo insisto tanto yo he hablado muchas veces del manual del Concejal lo tengo listo en un borrador donde podamos hacer algún cambio, para que ustedes sepan las obligaciones que tienen como Concejales, yo se los he dicho varias veces que ustedes deben asistir al Concejo es una obligación y deben permanecer todo el tiempo que dure, no se pueden ausentar antes y tampoco llegar atrasados ningún minuto, porque cual es mi responsabilidad sino están todo el Concejo y no asisten regularmente como corresponde yo tengo que ir rebajándoles a ustedes de la dieta, lo otro dentro de lo que les he dicho a ustedes las reuniones Ordinarias tienen que ser tres por obligación y las reuniones extraordinarias al igual que las de Comisión también son consideradas cuando se hace el informe a finanzas, en esto yo me voy a poner muy estricta por favor no piensen que son cosas que yo estoy diciendo que cuando se cumplen las tres reuniones ordinarias se debe pagar, al departamento de finanzas se debe enviar la totalidad de las reuniones ordinarias y extraordinarias, así es que les pido por favor que lo entiendan que no es una cosa de buena o mala voluntad y se debe pagar como corresponde, porque el mes de reuniones es completo puede suceder que el día 30 o si trae 31 días el Alcalde puede citar a una reunión extraordinaria y es obligación informarla no se informan sólo las reuniones ordinarias sino que son ordinarias y extraordinarias y de comisiones si hubiese.

Concejal Cruz, señala eso sigue igual en la ley señora Blanca.

Secretaría Municipal, alude por lo mismo se los vuelvo a insistir que es bien importante y yo me voy a ceñir estrictamente a lo que dice la ley, o sea el último día del mes yo voy a informar a finanzas la asistencia y ahí se cancelará no antes porque realmente estamos transgrediendo la ley en eso. Lo otro importante si ustedes no asisten a una reunión y no existe un motivo justificado se le tiene que descontar la reunión, en que caso es justificado si existe una licencia o si hay defunción así es que yo quiero que ustedes lo tomen bien en serio porque de repente no hemos sido claro en eso.

Concejala Hernández, señala señora Blanca yo creo que a este Congreso o Capacitación como lo podríamos llamar sería importante que usted asistiera porque es nuestra Ministro de Fe y existen cosas que también debe tener muy clara, porque usted puede tener una interpretación y nosotros podemos indicar otra, pero creo que con lo que significa la nueva ley tendría que estar en esa Capacitación.

Secretaría Municipal, manifiesta en todo caso dentro de las invitaciones también venía dirigido a los Secretarios Municipales.

Alcalde, acota sería bueno que tuvieran claro porque a algunos Concejales le interesaba más la dieta que otra cosa.

Concejal Jorquera, alude no diga eso Alcalde.

Alcalde, señala estoy diciendo algunos Concejales no estoy diciendo ustedes.

Concejal Jorquera, manifiesta usted sabe que la dieta se hace sal y agua, usted sabe más que nosotros.

Alcalde, indica pero algunos Concejales le interesaba más la dieta que lo demás, después te vas a dar cuenta y algunos no quieren responsabilidad.

Secretaria Municipal, manifiesta yo creo que lo más importante es que ustedes vean el rol que deben cumplir, pero que esas obligaciones también les van a traer costos a ustedes porque van a tener más responsabilidades, porque siempre se piensa que el Alcalde es la autoridad máxima y quien tiene la responsabilidad y no es así porque son responsabilidades compartidas, a modo de ejemplo si se aprueba el presupuesto o subvención que no esté debidamente justificada presupuestariamente ustedes son tan solidarios porque aprueban no teniendo los documentos.

Concejala Hernández, interviene es como lo que pasó con el Club de Huasos, si tuviéramos la nueva ley podríamos caer en una irregularidad.

Concejal Cruz, manifiesta fíjese que sacando la cuenta de la introducción que nos van a entregar sobre la modificación de la ley orgánica municipal, durante los dos días no va a durar más allá de dos horas y media el día viernes de las 10^{oo} horas a las 11^{oo} horas y de las 11:30 horas a las 13^{oo} horas, de esas dos horas y media si nosotros nos recordamos cada cosa que pasa en cada una de estas reuniones será a todo reventar hora y media real donde van a ver ochenta personas y yo creo que la mayoría de nosotros se va a quedar con las dudas en la punta de la lengua, porque no va a ver tiempo para que se formen comisiones y para que se haga un trabajo de cuenta. Alcalde y no existe la posibilidad que la Municipalidad de Sagrada Familia contrate los servicios de un abogado especialistas en temas Municipales, para que podamos estar una tarde y podamos conversar profundamente con el abogado y que nos aclare absolutamente todas las dudas.

Alcalde, responde eso lo voy a ver porque en el fondo nosotros le hubiésemos podido pedir a la Asociación de Municipalidades que nos pudiese mandar un abogado pero ellos van a cobrar, que pasa con la Asociación de Municipalidades supuestamente es para que nos pueda colaborar en cualquier tipo de cosas o lo cual ellos todo lo cobran, nosotros le pagamos algo anual que no es menor la cantidad que se está pagando, supuestamente hay una oficina donde usted Concejal este Alcalde cualquiera de ustedes puede pedir una oficina para a ser una reunión con alguien, la cual siempre la niegan que no hay tiempo y eso que estamos pagando plata a la Asociación de Municipalidades que no es menor para mantener el sueldo de las personas, mantener al presidente para que viaje, duerma, coma y..

Concejal Jorquera, consulta disculpe cuanto es Alcalde.

Alcalde, responde no recuerde la cantidad, pero digamos que el único beneficio que tenemos nosotros es que pagamos un 20% menos cuando vamos a un seminario ese es el beneficio, tampoco no van todos a los seminarios de la Asociación, a muchos de los seminarios que se están asistiendo son por ejemplo de Global, son muy pocos los seminarios de la Asociación y yo creo en forma personal les quiero pedir más formal ver la posibilidad que nos desafiliemos y no nos afiliemos a ninguna más y solamente mantenemos en la Asociación del Maule, porque ellos si nos dan beneficios, remedios y otras cosas más. Ahora vamos a tener personalidad jurídica y será mucho mejor donde vamos a poder postular a proyectos en sí hay muchas cosas que nosotros podemos lograr con nuestra personalidad jurídica, yo pedí hace un tiempo atrás con anticipación para a ser una reunión y no hubo ninguna oficina.

Concejal Luna, efectivamente yo acojo un poco la solicitud que hace don Floriano pero creo que quizás todavía no es tiempo y alguien que no esté involucrado en la misma Asociación o yo creo que uno de los más que conoce para dónde va el tema es justamente quien viene acá Marco Espinoza, Presidente Nacional de los Concejales porque todavía no están los reglamentos hechos se aprobó la ley se va a publicar, pero hay muchas cosas que están en el aire todavía

porque para ser aplicable la ley el gobierno tiene que aprobar una serie de reglamente y aquí quienes son los que más nos podrían orientar como va a ser esto es la SUBDERE que es la encargada de que se ejecute esto finalmente y la Asociación de Municipalidades, porque aunque haya un abogado muy experto en temas municipales no conoce todavía a donde apunta la nueva ley. Por ende está bien lo que usted plantea Concejal pero la opción más que contratar un abogado en particular, claro a lo mejor sería como dice el Alcalde probar con la Asociación si tienen la disposición de mandarnos a alguien para acá y ofrecernos mire vengan todos a nuestras oficinas y conversamos.

Concejal Cruz, manifiesta yo creo que estamos conversando un tema que ni siquiera está en tabla.

Concejal Luna, señala pero si está en tabla el tema del seminario.

Concejal Cruz, continúa está en tabla el asistir o no al curso, yo creo que el tema de la Asociación Chilena de Municipalidades es algo que costó mucho formarla y en forma tan liviana tirarla aquí encima de la mesa y decir...

Alcalde, interviene estoy dando una idea no más Concejal.

Concejal Cruz, indica a lo mejor, pero antes nosotros tenemos que tener la información cabal de lo que se hace y no se hace que representatividad tenemos con ellos que significa estar inscritos, no creo yo que sea solamente para que el presidente salga de viaje, para que coma y duerma, lo que nosotros pagamos es lo que usted dice.

Alcalde, responde no solamente él si no que toda la comitiva que lleva, pero nosotros que ganamos a cambio Concejal, a ver dígame que hemos ganado durante todos estos años.

Concejal Cruz, responde yo no sé y eso tenemos que preguntar, ese informe tenemos que pedirlo si estamos pagando tendrán que informarnos que es lo que hacen.

Alcalde, manifiesta ustedes son los que aprueban o no aprueban solamente estoy dando una opinión personal de lo que yo estoy creyendo y pienso, ustedes sabrán si lo mantenemos, lo mantenemos, por eso digo es una opinión que estoy dando yo solamente mía personal nada más.

Concejal Cruz, alude mi opinión es que tenemos que andar con más cuidado, tendremos que analizar tomar conocimiento en lo que vamos a votar, no nos vamos a dejar llevar solamente por el apuro que usted tiene y nos está pidiendo.

Alcalde, señala por lo mismo Concejales aquí cada cual va a interpretar la ley como piensa o es bien para uno como decía el Concejal, yo también escuche que un Concejal puede colocar en tabla algún tema está bien es bastante bueno, pero por lo menos tenemos que estar seguros porque tal vez todos los Concejales van a querer colocar algún tema en tabla, por ejemplo por la Asociación del Maule pagamos anual \$820.000.-, el tema que yo como Alcalde no me quiero afiliar a ninguna otra existe una que es la AMUCH quienes han mandado invitación y la gente ha ido gratis a mí no me interesa incorporarme a esa tampoco en forma personal, si ustedes se quieren incorporar es cosa de ustedes hay que ver si rinde poner las lucas bien si tenemos algún beneficio pero el único que tenemos y aparte que donde nosotros vamos tenemos que pagar, por lo menos yo por la Asociación no he ido a ningún curso gratis porque donde ustedes van tienen que pagar. Bueno eso lo vamos a ver señores Concejales a mí me interesaría que ustedes

fueran y el resto de lo que se está hablando en ese curso va a ser bastante bueno para ustedes, yo voy a tratar de ir el día viernes estoy súper complicado como pertenezco a la directiva tengo una reunión el día martes, pero me tengo que venir porque tengo muy poco tiempo, pero lo ideal sería que fueran los Concejales que realmente les interesa y se inscriban.

Concejal Cruz, interviene no es realmente que no interesa yo creo que a todos nos interesa, yo veo que el calendario que han hecho es demasiado pobre, yo pensaba que eran los dos días dedicados exclusivamente de tal manera que se formaran comisiones se hicieran preguntas para que fuera una cosa más intensa es sólo un barniz de lo que se va a hablar.

Concejal Jorquera, indica lo más importante aquí es que vaya la señora Blanca.

Alcalde, manifiesta bueno es decisión de ustedes señores Concejales.

Concejala Hernández, consulta eso se decide hoy día porque igual es importante.

Secretaría Municipal, señala el plazo final para la ficha de inscripción es hasta el día jueves 20 de Febrero.

Alcalde, indica no pero igual se puede.

Concejal Luna, alude me llamó a mí Ricardo y me dice aunque no se hubiesen inscrito antes igual nos recibe.

Concejala Hernández, consulta como se hace en el caso para que la señora Blanca también asista.

Alcalde, responde se va con ustedes.

Concejala Hernández, señala por eso lo digo es importante verlo.

Concejal Jorquera, consulta hoy día en la tarde también hay Concejo.

Alcalde, responde no, hay mañana martes en la mañana y en la tarde.

Alcalde, consulta señores Concejales podríamos comenzar con los incidentes.

Concejal Toledo, consulta esa carta de Santa Elena que estaba pidiendo subvención.

Alcalde, responde viene atrasada nosotros ya le colocamos la locomoción y estamos viendo lo otro por otro lado como no se cumplió la fecha digamos para hacer el proyecto, así es que quédese tranquilo Concejal, ya cinco minutos señores Concejales quien comienza, don José Toledo.

6.- HORA DE INCIDENTES

1.- Concejal Toledo.

No informa incidentes.

2.- Concejal Luna

- **Contrato empresa Elecnor: hace arto tiempo específicamente no recuerdo pero aquí aprobamos la ampliación del contrato con Elecnor para la iluminación de plazas y plazoletas y multicancha y no hemos tenido mayor respuesta.**

Alcalde, responde voy a pedir que nos traigan información, lo que pasa tuvimos un tiradero de cuerdas donde en varios sectores ya están funcionando las luces en otros lados no está funcionando no se han puesto, en el sector de Santa Carmen no se ha puesto y en Santa Leonor si se han puesto y en la parte que son más visibles no se han puesto, así es que le voy a pedir a Alonso que me dé un detalle y lo otro en el estadio está todo puesto pero no sé si está puesta la luz.

Concejal Luna, manifiesta sería importante que nosotros tuviéramos información y a ser alguna visita en algún momento en conjunto.

Alcalde, alude lo que pasa es que hicieron los hoyos colocaron los postes se quemó el pasto.

Concejal Luna, señala es importante en el fondo porque cuando lo aprobamos yo me hice toda la expectativa de que era un súper proyecto y una buena idea incluso visitamos las instalaciones en Santiago no sé si lo recuerdan, y la gente que tienen multicancha supo de eso y se entusiasmaron.

Alcalde, manifiesta yo no sé cómo quedó la plazoleta que está frente al jardín no sé cómo alumbra en la noche.

Concejal Luna, indica esas son las cuestiones que podríamos ir viendo e ir evaluando que tan bueno fue aprobar o no, ahora siempre la iluminación se va agradecer y poder revisar cómo está el recorrido que sigue después para ir conociendo de eso Alcalde.

- **Mal estado de veredas y calles en población Nuevo Renacer de Sanatorio: está ubicada detrás de la Villa Francisco Javier, yo hace tiempo lo mencionaba existe una pareja de abuelitos don Gonzalo Zárate y la señora Yolita afuera de la casa de ellos es donde está peor la situación, estos son pasajes que están paralelos a la calle principal al fondo.**

Alcalde, responde nosotros fuimos a ver el problema con la Secplac donde se llena de agua y una de las soluciones es sacar y colocar piedras y ellos decían que lo habían tratado de hacer y no les resultó, nosotros dijimos que de aquí a Marzo bueno Secplac ha tenido mucho trabajo donde también han pedido vacaciones y ver cómo vamos a solucionar ese problema, porque la casa entrando a la mano izquierda la humedad que tiene es horrible.

Concejal Luna, interviene ahí me debe estar hablando de otro tema, sí efectivamente donde he dicho que quedó muy alta la calle y hay un resumidero que en el fondo está más alto que las casas y afecta como cuatro viviendas yo lo he dicho siempre donde la señora Mireya que es la señora más afectada.

Alcalde, consulta donde fuimos arreglar el problema de limpia fosa.

Concejal Luna, responde no más allá.

Alcalde, donde vive el suegro de...

Concejal Luna, responde de Manolo, justo en esas poblaciones donde vive la familia Lorca, eso es lo que está malo donde vive don Gonzalo Zárate papá, pavimento y vereda.

3.- Concejala Hernández

Concejala Hernández, manifiesta necesito por favor que me escuchen y yo creo que mi función y mi rol fiscalizador para que la gente a cada uno lo eligió es que estoy haciendo esto y lo hago para que no se cuestione al Alcalde y que tenga una buena gestión en los años que le corresponden, yo esto lo hice por escrito lo envié a la oficina de partes y otra copia me dejé, porque se han pedido muchas cosas y nunca se nos atribuye la información. La voy a leer para que después no se diga que ando con cosas a espaldas o que no lo estoy haciendo correctamente.

Sagrada Familia, 24 de Febrero de 2014

Señor
Martín Arriagada Urrutia
Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo a lo que la comunidad ha consultado, y la ley orgánica constitucional me faculta, y que considero que no es posible aceptar, solicito a usted una explicación por la pérdida de una cantidad de vacunas para los niños, al cortarse la cadena de frío en el Cefam de nuestra Comuna, el día 10 de febrero del año en curso.

Situaciones como esta, son impresentables, no puedo ser parte de irresponsabilidades como esta, no se puede jugar con la salud de nuestros vecinos, más aún si se trata de niños.

Exijo una investigación sumaria para las personas que resulten responsables y se tomen serias medidas, para que situaciones como estas, no sean encubiertas con mentiras hacia nuestros habitantes indicándoles que se vencieron las vacunas.
Atentamente,

Anselma Hernández Avilés
Concejal

Sagrada Familia, 24 de Febrero de 2014

Señor
Martín Arriagada Urrutia
Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted, y según la ley que me faculta, exijo una investigación sumaria, para las personas que resulten responsables, por la falta de \$12.000.000.- (Doce millones de pesos), en la rendición de gastos que exigió la JUNJI la cual presentó un déficit de esta cantidad de millones de pesos.

Considero impresentable, en una Comuna donde tenemos un alto índice de vulnerabilidad de nuestros niños, que nuestra Comuna carece de muchos jardines infantiles.

Por lo tanto señor Alcalde, pido se me informe, con que fondos se cubrieron los \$12.000.000.- (Doce millones de pesos), y además cuales fueron las actividades que no se ejecutaron y los montos correspondientes a cada devolución, pues en mi calidad de Concejal no puedo permitir que se cometan estas faltas, y se dejen de realizar actividades, cuando existe personal suficiente para velar que así ocurra.

Atentamente,

Anselma Hernández Avilés
Concejal

Sagrada Familia, 24 de Febrero de 2014

Señor
Martín Arriagada Urrutia
Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar lo siguiente:

- Razones por la cual se dio término a sus funciones a la señorita Kinesióloga doña Johana Ramírez Vega.
- Situación laboral actual de la señorita Susana Rojas.
- Montos con respectivos comprobantes por localidad y adjudicación de actividades de verano 2014.
- Nombre y fecha de subrogación del Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia.
- Cargo, función, grado y remuneraciones de los siguientes funcionarios del departamento de Salud.
 - Rodrigo Cisterna Pérez.
 - Mario Rogelio Vergara Arriagada.
 - Laura Valenzuela Loyola.
 - Pablo Luna Taguada.

Espero contar con la información en los plazos que estipula la ley, para dar respuesta a inquietud de habitantes de mi Comuna, y en lo personal por mi rol fiscalizador.

Atentamente,

Anselma Hernández Avilés
Concejal

Concejala Hernández, indica lo hago presente y la leo para que no se diga o se mal interprete la información que mi rol fiscalizador que yo creo que para cada uno de nosotros nos eligieron las personas, se dé respuesta a esto y yo creo que con el tiempo el Alcalde lo va a entender que mi única misión es velar para que él tenga una administración exitosa, esos son mis incidentes.

Alcalde, señala gracias Concejala. Yo la única que le puedo dar digamos con seguridad una respuesta entre paréntesis lo que pasó con las vacunas, yo no sé qué respuesta le habrán dado a la comunidad y la única respuesta es que la gente que estaba pintando desenchufó...como fue.

Concejal Luna, manifiesta se contrató un servicio para fumigar y esas personas desconectaron los cables.

Concejal Cruz, consulta que fecha tiene eso señora Anselma.

Concejala Hernández, responde diez de Febrero.

Concejal Luna, señala y lo que debió a ser la enfermera responsable al darse cuenta de esto debieron tomar todas las vacunas y enviarlas a análisis al Servicio de Salud de Talca y ellos realizan el análisis si se echaron a perder o no y ellos reponen porque incluso las vacunas son del Ministerio.

Concejala Hernández, por eso consideraba que era una falta grave y lo importante es que nosotros como Concejo veamos por estas situaciones porque ese es nuestro rol fiscalizador, las capacitaciones nos van a ser comprender que esa es nuestra función y no es que estemos persiguiendo al Alcalde por favor, sino que ayudar a que la gestión de él sea buena porque no puede estar en todos los lugares, pero hay gente responsable y esa gente es la que debe asumir, de una vez por toda existe mucha información que se nos oculta pensé que eso lo iba a indicar, es bueno que nosotros sepamos porque qué le respondo yo a las personas.

Alcalde, manifiesta Concejala hay una palabra la cual usted ve no sé si está en ti Eugenio en ocultar información, yo en ese sentido no oculto información porque es algo bastante grave y no doy una respuesta porque debemos ver el análisis que está haciendo el S.S.M. cuando vinieron de Talca, entonces hay cosas que yo no sabría cómo explicarlas.

Concejala Hernández, alude por eso lo hice por escrito además que es una situación bastante grave porque si hay una cadena de frío en ese momento dirá no desenchufar no sé digo yo, pero es importante que esas situaciones no vuelvan a ocurrir y se tomen las medidas pertinentes porque para su respaldo esto que yo acabo de a ser es muy bueno.

Alcalde, alude sí me parece bien.

Concejala Hernández, indica porque en el mes de Octubre pedí informe de horas extras de las personas que trabajaron cuando estuvo en paro y nunca me llegó, solicité un informe de desratización tampoco me ha llegado.

Secretaría Municipal, responde ese lo enviaron de educación lo tengo yo.

Concejal Cruz, manifiesta señora Anselma derechamente la felicito porque esa es una forma de cumplir con el rol que le corresponde y a mí me parece si son certeras las consultas que usted hace, no tendría que estar porqué pidiendo sumario debido a que estos ya tendrían que a ver salido solitos, cuando se habla de doce millones de pesos en JUNJI es porque eso tiene que ya haberse detectado y tendría que a ver habido por lo menos una investigación y tendrían que en el Concejo habernos contado de que se trataba.

Concejala Hernández, alude eso es y aparte que es importante saber de dónde se sacaron los dineros para cubrir esos doce millones de pesos, porque para una Comuna como la nuestra con el déficit que tiene de jardines infantiles...

Concejal Cruz, indica si es que se cubrieron.

Concejala Hernández, manifiesta la Junji exigió que se tuviera que dar respaldos de esos doce millones de pesos.

Concejal Cruz, señala y porqué nosotros no sabíamos esa información.

Concejala Hernández, señala a eso voy.

Administrador Municipal, interviene debe ser porque el Concejo estaba en receso Concejal, entonces probablemente hay muchas cosas que usted desconoce porque el Concejo no estaba funcionando, pero efectivamente lo que señala la Concejala es cierto, al menos yo lo hablo en términos personales yo no tengo nada que esconder, así es que en términos prácticos si ustedes necesitan alguna información, si es pedida de acuerdo a la ley no hay ningún problema en entregarla.

Concejal Cruz, consulta pero ya se estableció un sumario al respecto.

Administrador Municipal, responde lo que dice en relación con la Junji efectivamente por lo que se nos informó con la coordinadora de la Junji la responsable de este tema es doña Catalina Castro y de su gestión digamos, ella tiene que, nosotros advertimos esta situación a partir que se nos informó dos o tres días antes de que venciera el plazo para hacer las rendiciones.

Concejal Cruz, consulta cuando fue eso don Eugenio.

Administrador Municipal, responde no recuerdo la fecha no soy tan no tengo el detalle de la fecha exacta.

Concejal Cruz, manifiesta es importante saber la fecha.

Administrador Municipal, alude es súper importante, pero en los documentos que se hicieron llegar a la Alcaldía este Administrador Municipal providenció que a partir de esta situación y se instruyó a la Directora de Educación que se incoara un sumario administrativo pertinente, aquí no hay protegidos de nadie así es que las personas que tendrán que responder por su gestión deberán hacerlo como ocurre en cualquier administración...

Concejal Cruz, interviene en el Concejo de mañana nos informarán la fecha en que ustedes tomaron conocimiento.

Alcalde, responde no.

Concejal Cruz, señala pero por qué no.

Administrador Municipal, responde mire lo que yo puedo decirle que esto vencía el plazo final en el mes de Enero, por lo tanto debe a ver sido dos o tres días antes o cuatro no recuerdo la fecha exacta de que en el fondo se hiciera la rendición de cuentas de la Junji por los gastos por la ejecución presupuestaria del año anterior, entonces ahí lo que sí recuerdo que tuvimos una reunión con Mario Santelices, con Liliana, con la Directora DAEM, el que habla, Catalina Castro y el Alcalde que apareció en algún momento estuvo y salió, le pedimos efectivamente a la Directora de Educación que ella arbitrara las medidas administrativas para que pudiera informarnos y dar a conocer que es lo que había pasado.

Concejal Cruz, consulta el sumario se está desarrollando.

Administrador Municipal, responde según lo que se informó en algún minuto el programa de la Junji presenta deuda de arrastre desde hace muchos años atrás y la Junji durante la gestión de la Directora Regional actual cambió algunos procedimientos, entonces hizo ver que habían déficit más que déficit habían algunas situaciones que yo comparto que no son del todo claras, esa es mi opinión, por lo tanto la Directora de Educación tiene hoy día las instrucciones del Alcalde y del que habla para efectos de poder averiguar como corresponde que es lo que pasó efectivamente con ese.

Concejal Cruz, insiste se está desarrollando un sumario ya.

Administrador Municipal, responde entiendo que sí, debería estar.

Concejal Cruz, alude debería o se está haciendo.

Administrador Municipal, responde Concejal, no me pida tanto detalle ahora.

Concejal Cruz, interviene es una cuestión importante son \$12.000.000.- que están de por medio.

Administrador Municipal, indica súper importante yo también comparto lo mismo.

Concejal Cruz, manifiesta usted ha estado en reunión con la Directora del DAEM y con todo el mundo, entonces debieran saber si se estableció que se hiciera el sumario.

Administrador Municipal, responde lo que pasa Concejal...

Concejal Cruz, interviene porque voy a pensar mal si no hay un sumario.

Administrador Municipal, alude de mí no.

Concejal Cruz, no pero del sistema, porque la señora Anselma presenta el documento el 10 de Febrero.

Concejala Hernández, interviene no yo lo presenté hoy día en oficina de partes pero lo de las vacunas pasó el día diez.

Concejal Cruz, consulta pero cuando tomó usted conocimiento de esta irregularidad.

Concejala Hernández, responde a no usted sabe que la misma comunidad se encarga de indicarle y preguntarle, yo lo supe hace dos semanas y había que encubrir y ver la forma, yo me preocupo también en estos momentos de donde se sacan estos \$12.000.000.- y cuál va a ser la sanción para las personas responsables, y además de eso hay algunas actividades que no se realizaron y que también no hubo devoluciones, por ende no podemos permitir.

Alcalde, interviene no fue en esta administración.

Concejal Cruz, alude sea cuando sea pero los funcionarios están ahí.

Concejala Hernández, manifiesta exacto.

Administrador Municipal, acota exacto está la Directora de Educación, Catalina Castro, Catalina Aguilera, está Macarena Rojas que también tuvo responsabilidad y que viene todo esto de atrás así es que no se preocupe porque en su minuto...

Concejala Hernández, señala pasó un año se tuvo que rendir de un año, para mí también aquí hay yo no quiero que después se diga oye y que hicieron los Concejales, nosotros somos parte y somos responsabilidad tenemos que exigir y esto de donde se sacó, yo así nos respaldamos con todo lo que dice la ley y yo verdad que prefiero hacerlo por escrito.

Concejal Cruz, manifiesta es de esperar que cuando nos informen sea con documentos con fechas, porque yo no quisiera mal, no quisiera pensar que aquí pasó la vieja y nada más.

Concejala Hernández, indica exacto.

Alcalde, responde por aquí no va a pasar la vieja.

Concejal Cruz, menciona pero es un tema que usted nos debería haber contado y no la Concejala.

Alcalde, responde lo que pasa hay cosas que yo...usted cree que uno llega y los va a lanzar al aire donde usted mismo eso lo ocupa para comenzar a hinchar en otros lados, yo tengo mucha paciencia en ese sentido tengo tranquilidad y me alegró que la Concejala porque ahí tiene algo y ella no está tirando al boleo, lo está haciendo con mucha responsabilidad no como...

Concejal Cruz, interviene como todas las cartas que yo mando.

Alcalde, responde no lo sé, me gusta como lo hace la Concejala en ese sentido de presentar y se le va a dar la respuesta como corresponde, porque digamos la parte de Salud ahí me mantengo un poco al margen porque cuando se le pidió al S. S.M. que es lo que iba a pasar con esas vacunas, que pasó, el por qué pasó, tengo que tener mucho cuidado porque puedo meter las patas y yo no quiero meter las patas y eso es lo que esperan que uno llegue y lo lance no más al aire y de aquí me afirmo, no hay que tener mucho cuidado.

4.- Concejal González

- **Camino San Luís La Higuera:** cien metros hacia dentro existe un tubo que está en mal estado ha habido dos muertes ya en ese lugar debido a que pasan camiones cosecheros, gente en bicicleta, falta agrandarlo y enancharlo más para que quede más factible y el camino en sí hacia la Higuera está muy malo le falta mantención, no sé si tocar el tema nuevamente con Vialidad, no sé si existe burocracia porque no pasa las máquinas, dice que de Enero a Diciembre Vialidad entregó los caminos a una empresa particular para mantención yo no puedo decir más, hablé con el encargado la otra vez y dijo que lo iba a ser no sé si empezaría en algunos puntos pero en la Comuna aún no empieza.
- **Paraderos en mal estado:** cuando comenzarán los arreglos de los paraderos que están en mal estado, en la población Lo Valdivia hiendo de Sagrada Familia a Lo Valdivia al lado de un letrero que dice cecinas el caballero lo tiene afirmado con palos, ese paradero se está cayendo va a llegar el invierno y ese es el punto donde la gente se gana para esperar la locomoción.

Alcalde, responde nosotros hemos enviado una cantidad de cartas a Vialidad, pedí un informe de todo lo que hemos mandado, Luis Cornejo nos dice vuelvan a enviar otro el día viernes, especialmente a mí me interesan los hoyos que existen en los caminos, porque hay una empresa global que supuestamente tienen que preocuparse de limpiar digamos las basuras que están en los costados y orillar.

5.- Concejal Cruz

- **Camioneta placa patente GBKP64: me gustaría saber Alcalde si esta camioneta es Municipal o no, una blanca que está aquí afuera porque alguien me dijo que era Municipal y no tiene el disco Municipal por mucho tiempo.**

Administrador Municipal, responde sí no tiene disco Municipal Concejal porque el...

Concejal Cruz, consulta o está en funcionamiento especial esa camioneta.

Administrador Municipal, responde el decreto supremo que regula los vehículos fiscales faculta aquellos que la administración a determinado en este caso que este para el funcionamiento del Alcalde no tenga logo fiscal y por lo tanto ese vehículo está decretado para el uso del Alcalde en salidas a terreno, etc.

Concejal Cruz, consulta entonces tiene dos vehículos asignados el Alcalde.

Alcalde, responde entre paréntesis porque lo ocupa más la comunidad, porque en este aprovechamos de llevar a la gente que tiene cáncer.

Concejal Cruz, manifiesta en los vehículos que tienen el disco igual se puede llevar.

Alcalde, alude pero nosotros estamos ocupando ese...

Concejal Cruz, interviene pero yo creo que tienen que ponerle el disco y si no está con disco debiera estar guardado.

Administrador Municipal, señala así debiera ser pero...

Concejal Cruz, interviene debe estar con disco porque así lo estipula la ley, ya tiene el Alcalde un vehículo asignado.

Administrador Municipal, acota podría tener todos los vehículos para el funcionamiento el Alcalde.

Concejal Cruz, alude me parece una situación irrisoria.

Administrador Municipal, señala claro podría ser una situación irrisoria desde el punto de vista de la legitimidad pero cuando hay un vehículo en una comuna donde hay curvas, donde el Alcalde debe salir a lugares donde hay cerros.

Concejal Cruz, indica cuantas son las que tenemos aquí y perfectamente bien puede usar la camioneta con disco, sabe por qué don Eugenio.

Administrador Municipal, dígame.

Concejal Cruz, señala porque queda la sensación que se ocupa como vehículo particular.

Administrador Municipal, indica al menos de los funcionarios que yo conozco necesita vehículo particular.

Concejal Cruz, insiste bueno pero que cuesta ponerle el disco Municipal.

Administrador Municipal, señala en el fondo la ley le permite al Alcalde sustraer el tema del disco fiscal a aquellos vehículos que él determine que tienen que estar destinados a la Alcaldía.

- **Me gustaría saber Alcalde que criterio usaron para autorizar a la jefa del DAEM en los tres meses que lleva trabajando para que estuviera con vacaciones.**

Alcalde, responde perdón.

Concejal Cruz, señala sí la semana pasada estuvo con vacaciones.

Alcalde, manifiesta pidió un permiso y yo se lo autoricé.

Concejal Jorquera, interviene yo creo que igual tiene derecho a un par de descanso porque después se le viene todo el año.

Alcalde, señala lleva más de tres meses y a ella no se le pagan ni horas extras cuando trabaja hasta las doce de la noche.

Concejal Cruz, interviene a pero eso es otra cosa.

Alcalde, alude yo soy el empleador y la autoricé.

Concejal Cruz, interviene bajo su responsabilidad.

Alcalde, alude por supuesto también tiene derecho, a ver vaya a buscar el librito.

Concejal Cruz, claro pero hay un reglamento que la ley estipula de lo contrario sería así el que quiere salir sale.

Alcalde, señala no es que el que quiera salir sale.

Concejal Cruz, ahora Alcalde hay una cosa fijese que la señora Directora Comunal tiene en este minuto concurso, tiene profesores que no se ha llamado a concurso, tiene el tema del liceo, este mismo tema de la Junji y una serie de cosas yo le digo que compromiso hay con lo que está haciendo.

Alcalde, responde sí compromiso hay porque ella viene a trabajar los días sábados y domingos.

- **Fumigaciones que se están realizando tengo la sensación que las están haciendo empresas que pertenecen a algunos familiares de los funcionarios, yo aquí en mi teléfono tengo fotografías de las fumigaciones que se hicieron en algunas escuelas, donde averiguaciones que he hecho el dueño de la empresa es un familiar de la gente de Secplac, estoy digamos...**

Concejal Jorquera, interviene yo también Alcalde he sabido eso en Molina he escuchado hartos comentarios.

Administrador Municipal, consulta Concejal usted se recuerda el nombre de la empresa.

Concejal Cruz, responde sí la tengo aquí.

Alcalde, consulta como se llama la empresa.

Concejal Cruz, responde se llama es de esperar que no me hagan correr los minutos por esto, se llama Plaga Ambiente que en una escuela hizo una fumigación el día 8/10/2013, entonces me gustaría que nos entregaran la información.

Concejal González, consulta en que escuela es.

Concejal Cruz, responde en la escuela de Santa Rosa.

Concejala Hernández, indica me permite don Floriano.

Concejal Cruz, responde sí.

Concejala Hernández, señala yo por los montos esto tendría que a ver sido una licitación, verdad a través del portal, no sé si se hizo por colegio contratación directa o en general me gustaría saber, porque yo creo que se hace un total, porque si fue una misma persona que aquí aparece si son cinco tendría que haberlo hecho a través del portal.

Concejal Cruz, continúa y si hay algún familiar que esté a cargo de este tema aquí en la Municipalidad que influya de ninguna manera podría ser...

Concejal Jorquera, interviene Alcalde me dijeron que la pareja de una funcionaria de ahí está haciendo las fumigaciones.

Alcalde, señala que bueno no tenía idea, que más.

Concejal Luna, manifiesta pero no es un cargo directivo.

Concejal Jorquera, responde casi directivo.

Concejala Hernández, comenta a ver si se hace una contratación directa.

Alcalde, consulta de quien es familiar.

Concejal Cruz, responde de doña Ana Lillo.

Alcalde, manifiesta ya.

Concejal Jorquera, indica es la pareja del padre de sus hijos.

Concejal Cruz, entonces me gustaría que hubiera alguna información que nos contaran, nos dijeran si estas aprensiones que yo tengo...

Concejal Jorquera, interviene a mí me contaron en Molina.

Concejal Cruz, continúa nos queden sueltas y se nos aclaren, porque me parece a simple vista que no corresponde.

- **Contratación camión de la basura: señala en lo poco que llevamos Alcalde con el contrato de la basura ha habido incumplimientos, ha habido reclamos en la dirección de obras.**

Alcalde, interviene tenemos todos los reclamos por escrito mandé a un funcionario para que fuera a ver todos esos reclamos sacara fotos, incluso tenemos un libro de reclamo porque no quiero que pase lo que pasaba anteriormente.

- **En INDAP han ocurrido situaciones con los agricultores de nuestra Comuna con respecto a algunos proyectos para bodega que han postulado.**

Alcalde, responde lo tengo claro, ya mandé un informe de las bodegas más encima se les pidió un dinero la empresa que va hacer las bodegas, supuestamente seiscientos mil pesos le pusieron, doscientos, trescientos, estas personas renunciaron a las bodegas y les tienen que devolver esos dineros, tengo claro ya hice un informe a INDAP por lo mismo.

Concejal Cruz, consulta existe la posibilidad que tomemos conocimiento de esos informes nosotros.

Alcalde, responde por su puesto, incluso tuve reuniones con la gente que fue afectada ellos me llamaron a una reunión junto a Julio Matabenitez por el mismo problema, yo hice saber ese descontento a don Mario Cáraves Jefe de INDAP y supuestamente entre paréntesis iban a entrar a otro proyecto al cual una sola persona dijo que sí el resto no.

Concejal Cruz, señala también quiero saber y debe estar en conocimiento suyo sobre la demanda que había contra la empresa que estaba haciendo la planta de tratamiento de Sagrada Familia se ganó, entonces en este minuto la boleta de garantía puede cobrarse y puede seguir funcionando.

Alcalde, responde vamos a ver la parte jurídica primero no nos vamos a mandar un numerito Eugenio veámoslo con tranquilidad, no queremos ganarnos algo gratuitamente.

Concejal Cruz, señala tengo la información del GORE entonces no creo que estén inventando cosas.

Alcalde, alude no estoy diciendo que están inventando cosas Concejal, estoy hablando yo ahora así que escúcheme.

Concejal Cruz, manifiesta tengo yo la palabra.

Alcalde, indica es diferente, nosotros vamos a estar muy preocupados de eso nadie dice que el GORE está mintiendo no le estoy diciendo eso, debemos ser muy cautos cuando vamos a cobra la boleta de garantía porque de repente los personajes también tienen abogados atrás, nos podemos equivocar y no nos vamos a ganar un problema gratuito.

Concejal Cruz, acota bueno la justicia ya lo dijo así.

- **Quiero mediante este Concejo felicitar a don Patricio Salinas porque finalmente mandó los documentos que se necesitaban en Talca, para completar todos los trámites después de meses se decidió mandarlos y en este minuto estaría toda la información que le correspondía a la Municipalidad de Sagrada Familia.**
- **Programa venta permisos de circulación: manifiesta Alcalde me hubiera gustado a ver escuchado sobre algún programa sobre la venta de permisos de circulación durante el presente año, como también me hubiera gustado escuchar algo referente con la fiesta de la chicha, que el año pasado no fuimos informado previamente y este año algún plan de trabajo sobre la venta de permisos de circulación que es tan importante , que equipo está funcionando, donde se van a ganar los puestos para vender los permisos de circulación, se va a ir o no se va a ir este año nuevamente a Santiago.**

Alcalde, consulta quien iba a Santiago.

Concejal Cruz, responde pero si Osvaldo dijo que pasaron a la casa de la hermana en Santiago a venderle permiso de circulación, lo dijo en el Concejo pasado.

Concejal Jorquera, responde colega yo sí dije eso me hago responsable de mis palabras, pero fue porque ella no podía venir acá y justo fueron a ser una diligencia y les pedí yo que pasaran.

Concejal Cruz, alude no, no la arregles porque fueron exclusivamente a vender a Santiago.

Concejal Jorquera, señala yo dije la otra vez que fueron a la casa de mi hermana y yo mismo les pedí que pasaran y lo vuelvo a repetir, encuentro que no tiene nada de malo es hartito de mala fe lo que dice usted.

Alcalde, alude gracias Concejal.

- **Despido de funcionaria Depto. De Salud: quiero manifestar que también fue despedida una funcionaria del departamento de Salud, Kinesióloga, no sé si será la misma que menciona la señora Anselma pero habían pacientes que antes de ser despedida esa funcionaria tenía una lista de personas por atender y fue esa gente al consultorio y no los atendieron porque no estaba la profesional.**

Alcalde, interviene Concejal ya pasaron los cinco minutos, continúe Concejal Jorquera por favor.

Concejal Cruz, interviene lo último Alcalde.

5.- Concejal Jorquera

- **Actas Concejo Municipal: señala que la gente reclama porque las actas se demoran un poquito.**

Alcalde, señala que Ricardo por favor.

Secretaría Municipal, responde quiero recordarles que la vez pasada tuvimos problemas.

Alcalde, alude no diga nada señora Blanca.

- **Paradero sector La Isla: en ese lugar pasa un caballero botado.**

Alcalde, responde lo que sucede que ese caballero tiene un problema psiquiátrico, hemos hecho muchas cosas por ese caballero incluso estuvo en una casa y la gente tuvo que sacarlo porque prendía fuego en la casa, pero hay un puro personaje que le pone color a la cosa y agarran papa, en el fondo le hemos dado mucho tiempo soluciones, alimentación, abrigo el cual lo vende o lo bota, lamentablemente tiene un problema psiquiátrico fuerte, lo que pasa que querían internarlo así como muy fácilmente en Molina no lo van a recibir por los problemas que tiene.

Concejala Hernández, manifiesta porque de mí localidad se ha injuriado mucho al Municipio y autoridades que no se ha hecho nada, pero quiero contarles que sí la Municipalidad ha hecho la Asistente Social ha ido muchas veces, pero la gente ve lo que le interesa ver y más cuando se publica a través de las redes sociales, como bien dice el Alcalde estuvo en una casa de la

población donde hizo fuego lo que es peligroso para la comunidad y para la población, estuvo en una casa del club de huasos de la Isla pero a él le gusta estar en ese sector y como bien dice el Alcalde en el Buen Samaritano no lo pueden recibir porque causa daño al resto de los pacientes que están ahí y para llevarlo a un hospital psiquiátrico cuesta mucho conseguir la hora se han hecho gestiones pero la verdad que cuesta mucho y al él le encanta estar ahí a estado por muchos años, entonces por favor cuidado con apoyar ese juicio porque me consta que la Asistente Social y la comunidad ha hecho muchas cosas por él, pero cuando queremos hacer uso de una persona para limpiar nuestra imagen es fácil.

Concejal Luna, agrega me consta que la gente del Departamento Social se ha preocupado y la comunidad igual le ha prestado para vivir, el problema de éste señor es que tiene un problema psiquiátrico grande está compensado sí, porque la gente de psiquiatría del Hospital se ha portado bien y viene también a verlo, yo porque conozco el tema y la gente que realiza esta labor en el Hospital las chiquillas de Social me pidieron un poco que les ayudara en esta situación yo conocía un par de lugares que no es fácil ubicar, de hecho yo conseguí que en el Hospital de Curicó Psiquiatría lo evalué a este señor tiene la hora no me la sé de memoria porque no sabía que iba a ser tema, pero creo que es el cuatro de Marzo, y el Psiquiatra lo evalúa y decide postularlo a un hogar protegido de lo poco que hay que depende del Servicio de Salud, porque tampoco lo pueden mandar a cualquier lugar.

Concejala Hernández, manifiesta y si va a resultar él no quiere, porque está acostumbrado que la gente le de comida a él le gusta eso y él se va a venir a ese lugar se lo doy firmado.

Alcalde, agrega es más Pablo se consiguió la hora antes de que pasara este problema, a lo mejor alguien supo que don Pablo estaba trabajando en la parte psiquiátrica y le puso más color, no sé cuál es la idea.

Concejal Luna, alude no se hablaba de mí si no quede Social.

Concejal Jorquera, indica yo solamente digo para que no sea un peligro para un niño cosas así no es más que eso y que bueno que estén haciendo cosas.

Concejala Hernández, comenta hubo un tiempo que él daba vuelta en la rotonda de la carretera de ese círculo y nunca molestaba a nadie, él es de ahí y va a volver ahí.

- **Gente que tiene artesanía postularlos a proyectos para que sigan surgiendo porque somos muy pobres en ese sentido porque cuando hay alguna actividad hay que andarlos rogando para que vengan a sacar puesto, potenciarlos más Alcalde para que quieran participar.**

Alcalde, señala se está llamando a la gente y dice o porqué yo nunca se nos había dado la oportunidad de participar y ahora están en los proyectos FOSIS, la señora de Villa Prat que fue premiada y fue a participar a lloca.

- **Puente Esperanza Chica: en mal estado.**

Alcalde, responde siempre quedamos cortos.

Concejal Jorquera, indica por eso estamos hablando de materiales modernos y hay que hacer algo que no sea tan caro y que sea bueno para no generar otros problemas, usted sabe que en las carreteras pasan canales grandes y chicos y al final aguantan, por eso le digo que ese sistema de tablonés es algo muy precario.

Alcalde, señala le presentaremos el proyecto Concejales, pero si nosotros ahí no tenemos porqué usar plata Municipal porque para eso estamos postulando a los proyectos y le pedimos a Vialidad que nos ayude también porque eso le pertenece a Vialidad, porque si tú me pides hacer un puente no es menor a veinte millones es de ahí para arriba.

Concejal Jorquera, lo mismo sucede con la entrada de más arriba.

Alcalde, responde estoy esperando que Patricio Salinas me de el informe porque supuestamente ese pedazo corresponde a una señora, pero también nos va a costar caro a nosotros porque supuestamente la administración anterior quedó de dejar pavimentado, no lo sé hay que ver si quedó escrito porque es lo único que vale.

Alcalde, consulta eso no más Concejal.

Concejal Jorquera, responde no, me queda más todavía.

Alcalde, alude son cinco minutos no más Concejal.

Concejala Hernández, manifiesta a don Floriano le quitó tiempo.

- **Veredas en sector de Villa Prat: manifiesta se encuentran muy sucias.**
- **Juegos sector La Higuera: señala todavía están guardados y no se han instalado.**

Alcalde, responde no tenemos donde instalarlo.

Concejal Jorquera, indica la gente quería en el parque.

Alcalde, responde no sé porque ese lugar al parecer es bien común.

Concejal Cruz, indica es bien común.

Alcalde, manifiesta es el mismo problema que tenemos en la cancha.

Concejala Hernández, indica es algo que yo he mencionado hace bastante tiempo.

Alcalde, por ejemplo si lo colocamos en el colegio en la tarde las señoras no pueden ir porque está cerrado a esa hora.

- **Postular a un Polideportivo: existen comunas más chicas que nosotros y cuentan con uno, la medialuna de Santa Emilia está muy alegada para nuestra comunidad, hace falta un polideportivo con piscina.**

Alcalde, responde estoy completamente de acuerdo con usted Concejal.

- **Sector La Higuera frente a la medialuna existe un cable cortado.**

Alcalde, manifiesta parece que es un cable de teléfono, vamos a pedirle a la gente de Elecnor cuando pase que corte el cable, tampoco sabemos de qué empresa es.

- **Sector La Higuera camino hacia el interior: se encuentra en muy mal estado existen maderas por los lados que están podridos y las malezas.**

Concejal Cruz, consulta la reunión de mañana que carácter va a tener.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
40ª Sesión Ordinaria
Lunes 24 de Febrero de 2014

- **No hubieron Acuerdos en esta Sesión de Concejo Municipal.**

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 12⁰⁰ horas del día lunes 24 de Febrero de 2014.